INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
04
FECHA DEL INFORME
31-07-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STP-CPS-1314-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
No definido

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ADRIANA RODRIGUEZ LUNA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	52347073
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses
VALOR	$ 33.242.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-04-08
FECHA DE TERMINACIÓN	07/03/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 3.022.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-07-01 - 2025-07-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA BRINDAR ATENCION PRIMARIA FRENTE A EMERGENCIAS EN PARQUES Y ESCENARIOS BAJO ADMINISTRACION DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES IDRD

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
Obligación 1: 1. Brindar atención de primeros auxilios dentro de los parques, escenarios y senderos administrados por el IDRD activando las rutas de emergencia según sea necesario y garantizando la estabilidad de los signos vitales del usuario, hasta la entrega del usuario afectado a la ambulancia o a su responsable en caso de emergencia.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2025, no se realizaron activaciones de ruta 123 de emergencia, para el parque de los niños y las niñas, PRD, BMX de la localidad de Barios unidos.
Obligación 2: Registrar de manera precisa y exhaustiva, en el formato designado para la atención en salud, toda la información relacionada con cada intervención de primeros auxilios brindada a los usuarios en el parque asignado. Diligenciamiento dos formas física y digital	Durante el período comprendido entre el 1.º y el 31 de julio de 2025, se llevaron a cabo un total de dieciocho (18) atenciones en primeros auxilios, por lo que el formato final refleja un total de dieciocho (18) usuarios. Estas atenciones se brindaron en el marco de los servicios de cuidados de enfermería, desarrollados en los escenarios del Parque de los Niños y el PRD, bajo la coordinación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).
Obligación 3: Realizar mensualmente tres campañas de prevención y promoción de la salud, enfocándose en prácticas saludables y el buen uso de los servicios de los parques y escenarios asignados, presentando al profesional encargado la temática a divulgar con previa anticipación ficha metodológica	Para el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2025, se realizan 3 campañas de prevención y promoción con usuarios asistentes al parque niños de diferentes grupos poblacionales, en donde se abordaron los siguientes temas: *10 de julio -2025 se realiza socialización sobre el uso adecuado y funciones para el manejo del desfibrilador Parque PRD *10 de julio -2025 se realiza socialización sobre el uso adecuado y funciones ara el manejo del desfibrilador Parque Niños * 15 de julio -2025 se realiza socialización con los niños de la fundación servicio juvenil casa Bosconia
Obligación 4: Reportar el inventario de equipos e insumos de primeros auxilios en el formato correspondiente, dentro de los primeros cinco días de cada mes, detallando insumos faltantes, vencidos o en mal estado, para su disposición y reposición adecuada.	**:** Durante el periodo comprendido del 1al 31 de julio de 2025. Se realizan recorridos e inventarios generales de insumos de enfermería en Parque de los niños y las niñas, PRD, BMX. 06 de junio se realiza recorrido e inventario general Parque de los niños, PRD y solicitud de insumos y se registra en formato de inspección de botiquines tipo C, establecido para tal fin.

Obligación 5: Hacer uso adecuado y mantener en buen estado los dispositivos médicos asignados bajo inventario; reportando cualquier anomalía y gestionando mensualmente las hojas de vida de ellos mismos acta De insumos a administrador	Durante el periodo comprendido entre el 1.º y el 31 de julio de 2025, se llevó a cabo la inspección técnica y funcional de los dispositivos médicos instalados en los escenarios parque de los NIÑOS y PRD, con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos destinados a la atención de urgencias y emergencias en el ámbito prehospitalario. Esta revisión preventiva tuvo como objetivo asegurar la operatividad y condiciones óptimas de los elementos biomédicos que respaldan la atención en primeros auxilios, cumpliendo con los estándares de seguridad y calidad requeridos.
Obligación 6: Mantener el área de trabajo en condiciones óptimas, realizando la limpieza mantenimiento semanal de equipos, insumos y dispositivos médicos; realizar la verificación de rótulos, envases y fechas de los insumos para garantizar su uso adecuado, registrando esta actividad en el formato correspondiente. Evidencia de mantenimiento	Durante el período comprendido entre el 1.º y el 31 de julio de 2025, se realizaron jornadas de limpieza y desinfección en las áreas de enfermería del PRD y del Parque de los Niños y las Niñas, con el objetivo de garantizar condiciones óptimas de higiene y seguridad para la prestación de los servicios de atención en salud. Estas actividades se llevaron a cabo los días 9, 15, 20 de julio
Obligación 7: . Participar en los procedimientos de prevención y atención de emergencias conforme las normas técnicas legales y al Plan de Emergencias y Contingencias del parque o escenario.	: Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025, el día 4 se realizó la verificación del estado de seis (6) extintores ubicados en el Parque de los Niños, 2 en PRD Donde se utiliza el formato oficial de inspección. Se constató que los manómetros, pasadores de seguridad, anillos de seguridad, boquillas y mangueras se encuentran en buen estado funcional; sin embargo, seis cilindros presentan desgaste en la pintura, ninguno cuenta con base o soporte adecuado y todos carecen de señalización y demarcación visibles. Asimismo, en la misma fecha se verificó la camilla del parque, evidenciando también la falta de señalización y demarcación correspondiente. Se anexan evidencias fotográficas que respaldan esta inspección en los escenarios del Parque de los Niños y PRD.
Obligación 8: Asistir a las capacitaciones y reuniones programadas, estableciendo estrategias de comunicación con el equipo de trabajo para garantizar la transmisión oportuna y clara de información al supervisor. Igual	**.** Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2025 se realiaza el dia 15 de julio asistencia a reunión mensual de enfermería en el IDRD con el supervisor de contrato, enfermera jefe Adriana Celis y grupo de enfermería

Obligación 9: Apoyar la proyección y presentación oportuna de respuestas a solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y otros requerimientos relacionados con os proyectos y actividades de la Subdirección Técnica de Parques, asegurando calidad y veracidad en los contenidos.	Durante el periodo comprendido del 1 de julio al 31 no se presentó ningún requerimiento por parte de las áreas involucradas ni se recibieron solicitudes formales e informales que se ameritaran seguimiento, atención o respuesta de parte de esta dependencia así mismo no se registraron peticiones tramites y oficios que demandaran la intervención o participación de este departamento en asuntos administrativos operativos o de carácter técnico. en consecuencia, de que. durante el lapso evaluado no se presentaron situaciones que motivaran la emisión de informes reportes o acciones específicas relacionadas con requerimientos internos y externos
Obligación 10: Elaborar y cargar mensualmente en la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión realizada, debidamente firmado por el supervisor, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, dentro de los plazos establecidos	Durante el periodo comprendendido entre el 1 y el 31 de julio 2025 se realiza el cargue de secop II incluyendo la documentación la documentación requerida para los procesos contractuales tanto como planilla afiliación ala y demás soportes exigidos por la normatividad vigente esta actividad se llevo a cabo con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad social y la correcta actualización de la información
Obligación 11: Cumplir con las demás responsabilidades asignadas por el supervisor que es relacionadas con el objeto del contrato, incluyendo el diligenciamiento de la bitácora de actividades	durante el perodo comprendido del 1 al 31 de julio 2025 se realizan atenciones de primeros auxilios en los oparques prd y niños teniendo 18 atenciones prestadas entre los dos parques garantizando un buen servicio a la comunidad que lo necesite realizando la bitacora como soporte de esta labor en el mes

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$ 178.000,00
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 227.800,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 34.700,00
	TOTAL	$ 440.500,00

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades

realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

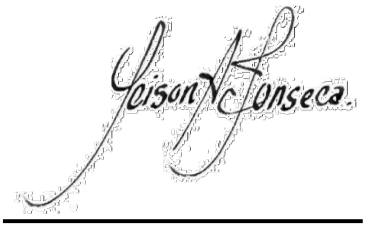
Nombre Completo: LUNA ADRIANA RODRIGUEZ

No. Identificación: 52347073

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: YEISON APONTE FONSECA

No. Identificación: 11256352

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-06

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52347073	ADRIANA RODRIGUEZ LUNA	CR 101B 139 24	3142112008	colombiafertil@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	17/07/2025	87905740	$469.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.000	0		0		0	1	200	0	178.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	1	200	0	228.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	34.700				34.700	1	100	34.800			347	34.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	28.500	1	100	28.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.200
Pensión	1	227.800	228.000
Riesgos Laborales	1	34.700	34.800
CCF	1	28.500	28.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	469.000	469.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52347073	ADRIANA RODRIGUEZ LUNA		CR 101B 139 24	3142112008	colombiafertil@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	17/07/2025	87905740	$469.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 52347073 | RODRIGUEZ LUNA ADRIANA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.423.500 | 178.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | CCF24 | 1.423.500 | 28.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Ciudad y Fecha: BOGOTÁ 2025-09-03

Señores

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Atn. Area Financiera

Referencia: Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 1314 de 2025, suscrito entre el IDRD y ADRIANA RODRIGUEZ LUNA identificado con C.C 52347073, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato. **SI** [] **NO** [X]

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).
Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

B. Soy Pensionado (a) **SI** [] **NO** [X]

Requiere adjuntar certificación de pensión

C. Soy declarante de renta **SI** [] **NO** [X]

D. Soy responsable de Iva **SI** [] **NO** [X]

E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de: 0

Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A

1. Durante el año 2024 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional) **SI** [] **NO** [X]

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:

- Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario **SI** [] **NO** [X]
- Mi conyugue hace USO del beneficio tributario **SI** [] **NO** [X]
- Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Articulo 8). A mi favor % 0 (% de 1 a 100)

Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio

3. Durante el año 2024 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud) **SI** ☐ **NO** ☒
Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo.

4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios **SI** ☐ **NO** ☒
Anexar copia del pago.

5. Para el presente pago realicé aporte a AFC **SI** ☐ **NO** ☒
Anexar copia de la consiganción.

6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes **SI** ☐ **NO** ☒

7. Número de dependientes 0

- Hijos menores de 18 años **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere registro civil.

- Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere anexar certificación semestral de pago de matricula expedida por la respectiva entidad educativa.
- Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere adjuntar certtificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
- Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (2024) $12,236.900 anuales, o por discapacidad **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere adjuntar certtificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
- Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT (2024) $12,236.900 anuales, o por discapacidad **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere adjuntar certtificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.

Adriana Rodriguez Luna.

Firma: _____
Nombre: ADRIANA RODRIGUEZ LUNA
Cédula: 52347073

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 5400
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Anexo soportes obligaciones específicas
Julio – 2025

Adriana Rodríguez Luna – Contrato **1314** de 2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el IDRD Como auxiliar de enfermería para brindar atención primaria frente a emergencias en parque y escenario bajo recreación y deporte IDRD sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

Obligación 1: Brindar atención de primeros auxilios dentro de los parques, escenarios y senderos administrados por el IDRD activando las rutas de emergencia según sea necesario garantizando la estabilidad de los signos vitales del usuario, hasta la entrega del usuario afectado a la ambulancia o a su responsable en caso de emergencia.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2025, no se realizaron activaciones de ruta 123 de emergencia, para el parque de los niños y las niñas, PRD, BMX de la localidad de Barios unidos.

Anexo soportes obligaciones específicas
JULIO – 2025

Nombre completo Adriana Rodriguez Luna – Contrato **1314** de 2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el IDRD sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

Durante el período comprendido entre el 1.º y el 31 de julio de 2025, se llevaron a cabo un total de dieciocho (18) atenciones en primeros auxilios, por lo que el formato final refleja un total de dieciocho (18) usuarios. Estas atenciones se brindaron en el marco de los servicios de cuidados de enfermería, desarrollados en los escenarios del Parque de los Niños y el PRD, bajo la coordinación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). La distribución de las atenciones fue la siguiente:

en el Parque de los Niños se brindó atención a dieciocho (18) menores, de los cuales nueve (9) fueron hombres y nueve (9) mujeres

en el PRD se intervino a un total de 6 menores. Menores de (18) años años Las intervenciones incluyeron valoración inicial, control de signos vitales, manejo de lesiones menores (abrasiones, contusiones, cefaleas leves), control de hemorragias menores y apoyo emocional inmediato, asegurando en todos los casos una respuesta oportuna ante eventos agudos de salud.
Así mismo, se garantizó el diligenciamiento completo y en tiempo real de los formatos oficiales de registro de atención en salud, conforme a los lineamientos establecidos por el IDRD, contribuyendo al seguimiento efectivo de los casos y a la mejora continua en la prestación del servicio de primeros auxilios

FORMATO DE REGISTRO DE PRIMEROS AUXILIOS PARQUE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS -PRD

Hora de inicio	Hora de finalización	FECHA Y HORA DE LA ATENCIO		TIPO DOCUMENTO DE IDENTI	No. DOCUMENTO DE IDENTI	EDAD (Años)	EPS	TELÉFONO	PERSONA RESPONSABLE SI EL PACIENTE MENOR D	PARENTESCO	DESCRIBA PARQUE O ESCENARIO DONDE S PRESENT	DESCRIBA LUGAR SE PRESENTA EVENTO	DESCRIBA SÍNTOMA Y/O SIGNO	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	CARGO DEL PROFESIONAL QUE PRESTA LOS PRIMERA	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTA LOS PRIMERA	SE USO EQUIPO DEA	DESCRIBA CON SI O NO SI EL USUARIO FUE TRASLADA	OBSERVACIONES
16/07/2025 11:00	16/07/2025 11:19	2/07/2025	DANIELA VALEN	DOCUMENTO E	7956231	13	POLIZA DE SEG	3167488253	ENDINRY CALL	PSICOLOGA EN	PARQUE DE LO	EN LOS CHORR	dolor	CONSIENTE OR	ENFERMERIA	ADRIANA RODRI	No	No	COMPANIA DE ADULTA QUE
16/07/2025 11:22	16/07/2025 12:00	3/07/2025	JUAN MARTIN LI	TARJETA DE IDE	1034304805	11	FAMISANAR	3167485253	EDINRY AUDRE	PSICOLOGA FU	PARQUE DE LO	EN LOS CHORR	sangrado	CONSIENTE YU	ENFERMERIA	ADRIANA RODRI	No	No	COMPANIA DE ADULTA QUE
16/07/2025 12:00	16/07/2025 12:04	4/07/2025	MARIANA VELAZ	REGISTRO CIVIL	1011231126	11	FAMISANAR	3167485253	YESID VELAZQU	PADRE	PARQUE DE LO	ARENERA	DOLOR	CONSIENTE AL	ENFERMERIA	ADRIANA RODRI	No	No	MENOR COMPANIA DE
16/07/2025 12:04	16/07/2025 12:08	5/07/2025	DILAN ANDRES	REGISTRO CIVIL	1222221996	6	FAMISANAR	3003126518	CARLOS ANDRE	PADRE	PARQUE DE LO	ARENERA	RASPADURA	CONSIENTE Y O	ENFERMERIA	ADRIANA RODRI	No	No	COMPANIA DE ADULTA QUE
16/07/2025 12:08	16/07/2025 12:18	6/07/2025	SARA ISABELA R	REGISTRO CIVIL	1016745624	6	COMPENSAR	3133411372	LINDA CAROLIN	MADRE	PARQUE DE LO	ARENERA	RASPADURA	ORIENTADO Y C	ENFERMERIA	ADRIANA RODRI	No	No	EL MENOR EN COMPANIA DE
16/07/2025 12:18	16/07/2025 12:28	8/07/2025	THIAGO GARZO	TARJETA DE IDE	1011246402	8	SANITAS	3227847038	KATHERINE GO	MADRE	PARQUE DE LO	CANCHA DE TE	RASPADURA	CONSIENTE OR	ENFERMERIA	ADRIANA RODRI	No	No	SE ACERCA EL MENOR EN
16/07/2025 12:18	16/07/2025 12:28	8/07/2025	SHAIRA BERMU	TARJETA DE IDE	1025557756	9	SALUD TOTAL	3194441336	MONICA ALVAR	MADRE	PARQUE DE LO	CANCHA DE TE	RASPADURA	CONSIENTE OR	ENFERMERIA	ADRIANA RODRI	No	No	MENOR EN COMPANIA DE
16/07/2025 12:36	16/07/2025 12:46	10/07/2025	LEANDRO TEJA	TARJETA DE IDE	1028722468	13	COMPENSAR	3134741810	LUZ CHAVEZ	MADRE	PARQUE DE LO	ENTRADA DE LO	RASPADURA	ORIENTADO Y U	ENFERMERIA	ADRIANA RODRI	No	No	MENOR EN COMPANIA DE
16/07/2025 12:47	16/07/2025 12:58	11/07/2025	SANTIAGO REY	TARJETA DE IDE	1025463070	7	FAMISANAR	3122850458	PAULA REYES	MADRE	PARQUE DE LO	EN LA SALIDA D	ICTERICIA	CONSIENTE AL	ENFERMERIA	ADRIANA RODRI	No	No	MENOR EN COMPANIA DE
16/07/2025 13:41	16/07/2025 13:56	12/07/2025	JUAN DAVID AV	TARJETA DE IDE	53177179	10	SEGURO DE VIA	3102511696	ANA MARIA HERNANDEZ		PARQUE PRD	DENTRO DEL PA	RASPADURA	CONSIENTE AL	ENFERMERIA	ADRIANA RPOD	No	No	COMPANIA DE ADULTA QUE
16/07/2025 13:41	16/07/2025 13:56	13/07/2025	DIEGO ALEJAND	CÉDULA DE CIU	1122649634	33	SANITAS	3208657788	SE ENCUENTRA	ADULTO	PARQUE DE LO	EN PATINAJE	SE GOLPEA EL BRAZO Y LA MAN		ENFERMERIA	ADRIANA RODRI	No	No	COMPANIA DE ADULTA QUE
20/07/2025 12:58	20/07/2025 13:23	15/07/2025	AURY LUCIANA	CÉDULA DE CIU	1031849532	7	COMPENSAR	3164930310	LINA MARCELA	FAMILIAR	PARQUE DE LO	CHORROS	SANGRADO	CONSIENTE AL	ENFERMERIA	ADRIANA RODRI	No	No	ATENCION EN EL PARQUE A
20/07/2025 13:24	20/07/2025 13:28	16/07/2025	MARIA NATALIA	TARJETA DE IDE	1073258657	7	COMPENSAR	3203603867	PAOLA MOLINA	TIA DE LA MENO	PARQUE DE LO	ARENERO	RASPADURA	CONSCIENTE O	ENFERMERIA	ADRIANA RODRI	No	No	A EL TURNO SE REALIZA
20/07/2025 13:28	20/07/2025 14:04	17/07/2025	JUAN PABLO DU	REGISTRO CIVIL	1061823314	7	ASMED SALUD	3217848557	GLADIS MELEN	MADRE	PARQUE DE LO	ARENERO	RASPADURA	ORIENTADO AL	ENFERMERIA	ADRIANA RODRI	No	No	EN EL PARQUE SE
20/07/2025 14:04	20/07/2025 14:11	18/07/2025	ANTONELA SAN	REGISTRO CIVIL	1025330522	6	FAMISANAR	3104807487	RUTH LEGUIZAN	MADRE DE LA M	PARQUE DE LO	ARENERA SE A	sangrado	SE ENCUENTRA	ENFERMERIA	ADRIANA RPOD	No	No	SE REALIZA ATENCION EN
20/07/2025 14:04	20/07/2025 14:11	19/07/2025	EVANGELIN ISA	REGISTRO CIVIL	ACTA 3520	7	CAPITAL SALUD	3195473300	GEOVANNY CO	PADRE DE LA M	PARQUE NIÑOS	ARENERA SE A	RASPADURA	SE ENCUENTRA	ENFERMERIA	ADRIANA RPOD	No	No	SE REALIZA ATENCION EN
20/07/2025 14:04	20/07/2025 14:11	19/07/2025	SALOME PERIL	REGISTRO CIVIL	1071988735	5	FAMISANAR	3228882924	DUVAN PERILLA	PADRE DE LA M	PARQUE NIÑOS	ARENERA SE A	RASPADURA	SE ENCUENTRA	ENFERMERIA	ADRIANA RPOD	No	No	SE REALIZA ATENCION EN
20/07/2025 14:04	20/07/2025 14:11	19/07/2025	DOMINIK LOPE	REGISTRO CIVIL	1243861161	3	CAPITAL SALUD	3134987750	YENNYBGONZA	MADRE DE LA M	PARQUE NIÑOS	ARENERA SE A	RASPADURA	SE ENCUENTRA	ENFERMERIA	ADRIANA RPOD	No	No	SE REALIZA ATENCION EN

Anexo soportes obligaciones específicas

julio – 2025

Adriana Rodríguez Luna– Contrato 1314 de 2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el idrd sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

Obligación número tres: Adelantar jornadas de socialización con los usuarios recurrentes y transitorios de los CENTROS FELICIDAD – CEFES, sobre la correcta utilización, aprovechamiento y cuidado de las máquinas, estructuras multifuerza e implementos dispuestos para el uso y disfrute de la ciudadanía en los centros de acondicionamiento físico adecuados para tal fin.

Actividad: Para el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2025, se realizan 3 campañas de prevención y promoción con usuarios asistentes al parque niños de diferentes grupos poblacionales, en donde se abordaron los siguientes temas:

*10 de julio -2025 se realiza socialización sobre el uso adecuado y funciones para el manejo del desfibrilador Parque PRD

*10 de julio -2025 se realiza socialización sobre el uso adecuado y funciones ara el manejo del desfibrilador Parque Niños

* 15 de julio -2025 se realiza socialización con los niños de la fundación servicio juvenil casa Bosconia

Anexo 3 se anexa evidencia fotográfica ficha técnica actividades educativas IDRD y formato de asistencia con las firmas de los participantes.

FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

NOMBRE DE ESCENARIO: Parque de los niños
NOMBRE DEL FACILITADOR: Adriana Rodríguez Luna
NOMBRE DE LA SESION: desfibrilador automatizado funciones y uso
POBLACIÓN: 8 personas

TEMÁTICAS: FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

TEMÁTICAS: funciones y uso del desfibrilador automatizado

OBJETIVO SOPORTE CONCEPTUAL: Dar a conocer el uso funciones a los colaboradores

El objetivo principal: Capacitar al personal en el uso adecuado, seguro y eficaz del desfibrilador externo automático (DEA) Schiller, y philips con el fin de reconocer y actuar oportunamente-

Nombre del equipo: Desfibrilador Externo Automático (DEA) Schiller
Fabricante: Schiller AG y philips
Models comunes: FRED PA-1 / FRED Easy / FRED Easyport / FRED Easy Life

Uso principal

El desfibrilador Schiller (philips) son dispositivos médicos diseñados para analizar el ritmo cardíaco y, si es necesario, administrar una descarga eléctrica (desfibrilación) para restablecer un ritmo cardíaco efectivo en casos de paro cardíaco repentino debido a fibrilación ventricular o taquicardia ventricular sin pulso.

Funciones principales

- Desfibrilación automática o semiautomática: Analiza el ritmo cardíaco y administra la descarga eléctrica si es necesario.
- Electrodos preconectados: Listos para su uso inmediato.
- Guía por voz y visual: Instrucciones claras paso a paso durante la reanimación.
- Encendido automático al abrir la tapa (modelos PA-1): Facilita una rápida respuesta.
- Autoevaluación diaria: Verifica automáticamente el estado del sistema y de la batería.
- Conectividad opcional WiFi o GSM (en algunos modelos): Para monitoreo remoto y transmisión de datos.
- Compatible con adultos y niños: Electrodos pediátricos o modo pediátrico disponible.
- Almacenamiento de eventos: Guarda ECG y eventos clínicos en memoria interna o tarjeta SD.

Características técnicas

- Tipo de energía: Batería de litio no recargable
- Duración de la batería: Hasta 6 años en reposo (según modelo)
- Forma de onda: Bifásica, compensada por impedancia
- Energía de descarga: 150–200 joule (ajustable según paciente)
- Tiempo de carga: Menos de 10 segundos
- Tiempo de análisis: Aproximadamente 10 segundos

Componentes incluidos

- Unidad DEA Schiller
- Batería instalada
- Juego de electrodos adhesivos
- Manual de usuario
- Estuche de transporte (opcional)

Indicaciones de uso

- Para uso por personal capacitado o primeros respondedores en casos de paro cardíaco súbito.
- Puede utilizarse en lugares públicos, oficinas, escuelas, hospitales, y ambulancias.

Contraindicaciones y advertencias

- No utilizar sobre superficies metálicas mojadas.
- No tocar al paciente durante el análisis o descarga.
- Asegurar que los electrodos estén bien adheridos a la piel limpia y seca.

El desfibrilador externo automático, es un aparato que diagnostica y trata ciertas arritmias y paradas cardíacas, pudiendo así evitar la muerte del paciente. Puede ser totalmente automático (DEA), o semiautomático (DESA) si realiza su función con algún botón, pero suele ser considerado automático en ambos casos, y llamado de manera general DEA (en inglés AED).

Es un aparato electrónico pequeño y ligero, normalmente portátil, que guía fácilmente al usuario utilizando instrucciones de voz. Una vez conectados sus electrodos al tórax del paciente, analiza el ritmo plúmbico y detecta si requiere tratamiento eléctrico o no, y lo aplica si es necesario.

Se recomienda que esos dispositivos estén colocados de forma estratégica para que puedan ser utilizados por las personas que presencien una parada cardíaca e inicien de forma inmediata la reanimación de la víctima.

Actualmente, el desfibrilador externo DEA o DESA se incluye dentro de la reanimación cardiopulmonar (RCP) básica instrumentalizada.

Indicaciones

El desfibrilador diagnostica y trata la parada cardiorrespiratoria cuando es debida a la fibrilación ventricular (en la que el corazón tiene actividad eléctrica, pero sin efectividad mecánica, y que es la causa más frecuente de muerte súbita) o a una taquicardia ventricular sin pulso (en que hay actividad eléctrica y en este caso el bombeo sanguíneo es ineficaz) En esta imagen se puede ver el impulso eléctrico normal que produce la despolarización y la correspondiente contracción muscular. Debajo su reflejo eléctrico en un electrocardiograma.

En esos casos restablece un ritmo cardíaco efectivo mediante desfibrilación. La desfibrilación consiste en emitir un impulso eléctrico al corazón, despolarizando simultáneamente todas las células miocárdicas, y haciendo que retome su ritmo eléctrico normal o tome otro eficaz.

Un desfibrilador es básicamente un aparato que devuelve el ritmo adecuado al corazón. Es muy eficaz para la mayor parte de los llamados paros cardíacos, que en su mayor parte son debidos a que el corazón fibrila y su ritmo no es el adecuado.

Sin embargo, los desfibriladores no son eficaces en la parada cardíaca con asistolia, pues el corazón, en ese caso, además de no bombear la sangre, no tiene actividad eléctrica; y tampoco son efectivos en la actividad eléctrica sin pulso (AESP), antes denominada disociación electromecánica, donde hay actividad eléctrica, que puede ser incluso normal, pero sin eficacia mecánica. En estos dos últimos casos únicamente se deben realizar las compresiones torácicas y ventilaciones de una reanimación cardiopulmonar (RCP) mientras se establecen otras medidas avanzadas.

Las Recomendaciones del año 2015 del ERC (European Resucitación Council) destacan la importancia de las interacciones entre el operador telefónico del servicio de emergencias médicas, el testigo que realiza la RCP y el despliegue a tiempo de un DEA. Una respuesta coordinada eficaz de la comunidad que agrupe estos elementos es clave para mejorar la supervivencia de la parada cardíaca extra hospitalaria. El operador telefónico de emergencias médicas juega un papel importante en el diagnóstico precoz de la parada cardíaca, la realización de RCP con ayuda telefónica (conocida también como RCP telefónica), y la localización y disponibilidad de un DEA.

Tipos de aparatos

Hay distintos tipos de desfibriladores según su grado de autonomía.

El desfibrilador externo, sea automático (DEA, en inglés AED) o semiautomático (DESA) está pensado para ser utilizado por personal no sanitario, de tal forma que, siguiendo sus instrucciones de voz, se colocan los electrodos en el paciente, y el aparato, tras determinar el tipo de ritmo cardíaco, indica a los asistentes separarse para emitir alguna descarga eléctrica, o aconseja realizar compresiones torácicas.

En los países desarrollados la tendencia es a colocarlos en lugares concurridos para evitar los episodios de muerte súbita, dado que su efectividad es máxima en el momento inicial, disminuyendo rápidamente en los minutos sucesivos.

Los aparatos más modernos son automáticos o semiautomáticos que no sólo dan la descarga, sino que además guían la reanimación cardiopulmonar (RCP), indicando si la velocidad y profundidad de las compresiones son las adecuadas. Estos han sido aconsejados en las nuevas recomendaciones del 2015 por su efectividad.

Hay que diferenciarlos de los desfibriladores-cardioversiones convencionales, utilizados por personal sanitario (médicos y enfermeros principalmente) donde se visualiza el ritmo cardíaco, decidiendo el profesional el tipo de descarga en cuanto a intensidad o para realizarlo de forma sincronizada con el ciclo eléctrico cardíaco (emitir la descarga en la despolarización ventricular, en la R del electrocardiograma). En España estos últimos desfibriladores manuales están desapareciendo poco a poco de hospitales y centros sanitarios.

Secuencia de uso del desfibrilador

Desfibrilador público en una vitrina con su símbolo

Los desfibriladores externos automáticos (DEA, en inglés AED), o semiautomáticos (DESA), son fáciles de manejar por cualquier persona, porque son pequeños y normalmente van dando instrucciones de voz grabadas que guían su uso.

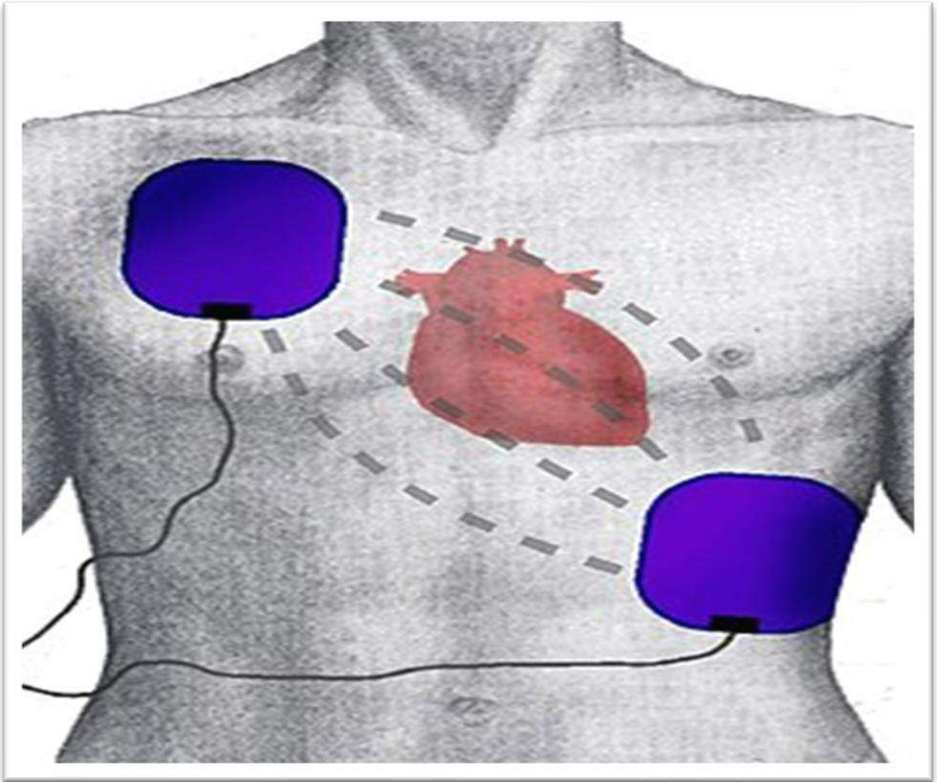
Es importante pedir a tiempo el desfibrilador (suelen ser de acceso público), tomarlo y utilizarlo pronto. La desfibrilación en los 3–5 primeros minutos del colapso puede producir tasas de supervivencia tan altas como 50–70 %. Por ello se debería implementar la colocación de desfibriladores externos automáticos de acceso público en los espacios con gran cantidad de personas.

La aplicación de un desfibrilador automatizado [5][6][7][8][9] es una secuencia de diversas etapas:

Cuando una víctima está en parada cardiorrespiratoria (su corazón no late, y ella no respira, y está inconsciente aproximadamente), avisar a la gente, llamar al teléfono de emergencias, y pedir un Desfibrilador Externo Automático o Semiautomático (DEA o DESA, en inglés 'autómata externa desfibrilador': 'AED'). En la mayor parte de los casos de niños, si el reanimador está solo, conviene hacer reanimación cardiopulmonar (RCP) durante dos minutos o 5 ciclos antes de alertar a los servicios de emergencias o buscar uno mismo un desfibrilador. Pero, si la parada acaba de suceder y ha sido presenciada, el reanimador debe empezar por alertar de inmediato a los servicios de emergencia.

Proceder a quitar a la víctima la ropa de cintura para arriba, cortándola si es preciso.

Hacer una reanimación cardiopulmonar (RCP) hasta que llegue la ayuda. En adultos y niños, hacer compresiones en el centro de su pecho con una mano sobre la otra (con sólo dos dedos en bebés). La frecuencia de compresiones es de 100 a 120 por minuto (casi dos por segundo). Cada 30 compresiones, hacer 2 ventilaciones cerrando la nariz de la víctima e insuflando aire



en su boca. No detener las compresiones, solamente dejar de realizarlas durante el tiempo en que el desfibrilador lo indique. Posición de

los electrodos del desfibrilador

Antes de utilizar el desfibrilador, el paciente debe ser preparado para ello.

Si está mojado, apartarlo de las humedades y secarlo. Si tiene mucho vello, conviene rasurarle el pecho (sin retrasar la desfibrilación por eso).

Cuando llegue el desfibrilador, ponerlo en funcionamiento y atender a sus instrucciones de voz. Colocar los parches con electrodos del desfibrilador en los puntos del pecho desnudo del paciente que sean indicados (uno es en el pecho, debajo de la clavícula derecha, y otro en la parte inferior izquierda del tórax). No hay por qué detener la reanimación cardiopulmonar de compresiones y ventilaciones en ese momento, si hay más de un reanimador uno puede seguir haciéndola incluso mientras otro coloca los parches.

Cuerpos pequeños: en niños de entre 1 y 8 años y en general en cuerpos de tamaño similar de hasta 25 kg aproximadamente, se recomienda poner parches pediátricos, y atenuar la descarga eléctrica (mediante software o algún dispositivo atenuador) a unos 50–75 julios (de 2 a 4 julios/Kg).[10]Si eso no es posible, habría que usar el sistema de adultos. En principio, el desfibrilador es utilizable desde 1 año de edad, pero no hay evidencias para apoyar ni desaconsejar su uso en niños menores de 1 año, y se han referido usos de desfibrilador con éxito en niños de menos de 1 año. Si los parches le resultan demasiado grandes, colocar uno en el pecho y otro en la espalda (sin importar cuál en cada sitio).

Dejar que el desfibrilador analice el ritmo cardíaco del paciente. Algunos desfibriladores lo hacen tras pulsar en un botón que pone "análisis" (o algo similar). Asegurarse de que nadie toque al paciente en el momento del análisis, para evitar interferencias.

Si el desfibrilador lo indica, hacer una descarga eléctrica:
-La víctima no puede ser tocada durante el momento de la descarga. Avisar de apartarse.

- Si el desfibrilador es semiautomático, pulsar en el botón de descarga. Si el desfibrilador es completamente automático, avisará de alejarse y hará la descarga solo.
- Tras la descarga, reiniciar inmediatamente la reanimación cardiopulmonar (RCP).10. Si el desfibrilador rechaza hacer la descarga:

Reiniciar inmediatamente la reanimación cardiopulmonar (RCP).
- Continuar así hasta que el desfibrilador haga un nuevo análisis. Los DEA realizan análisis cada 2 minutos siempre que estén correctamente colocados y encendidos.

Seguir haciendo la reanimación cardiopulmonar (RCP) y atendiendo las instrucciones del desfibrilador hasta que:

La víctima se recupere: se mueva, abra los ojos y respire con normalidad. En este caso, colocarla tumbada en posición lateral sobre su costado derecho hasta que llegue la ayuda cualificada.

Lleguen servicios médicos profesionales que se ocupen de la víctima. El rescatador seguiría haciendo la reanimación cardiopulmonar (RCP) hasta entonces, por si acaso la víctima puede mantenerse con vida así. Si el rescatador queda demasiado cansado, otra podría sustituirlo en la reanimación cardiopulmonar (RCP) inmediatamente.

Estadísticas de parada cardíaca y muerte súbita

El principal factor de supervivencia en caso de parada cardíaca por FV es el tiempo transcurrido entre el colapso y la desfibrilación. Así, en la parada presenciada de un adulto con FV en el medio pre hospitalario, la desfibrilación realizada en los primeros 3 minutos consigue una supervivencia superior al 50 %. Sin embargo, su eficacia decae de forma dramática con el paso del tiempo, de modo que, por cada minuto de retraso, la supervivencia puede disminuir hasta un 10 % si no se realizan maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP).

En los adultos se estima que el 80 % de las muertes súbitas de origen cardíaco se producen por fibrilación ventricular (FV), lo que señala la importancia de detectar esta arritmia que es mortal si no recibe el tratamiento adecuado. [7] La muerte súbita cardíaca extrahospitalaria es una causa frecuente de mortalidad, la incidencia anual es de, aproximadamente, 420.000 personas en Estados Unidos, 275.000 en Europa y unas 24.500 en España. En el análisis del ritmo cardíaco detectado en el momento en que se atiende a las víctimas, se halla FV en un 23-64% de los casos. Este

porcentaje es variable en función del lugar donde ocurre el episodio, más bajo cuando suceden en el propio domicilio del paciente que cuando ocurren en la vía pública, aunque en general ha disminuido en los últimos 20 años.

Cada año se registran en España una parada cardíaca extrahospitalarias, aproximadamente una cada 20 minutos. Se trata de un problema que ocasiona cuatro veces mayor número de muertes que los accidentes de tráfico. Además, anualmente se producen unos 68 500 infartos de miocardio agudos, de los que aproximadamente un 30 % provocan la muerte del paciente antes de llegar al hospital.

Mantenimiento del desfibrilador

El DESA precisa de un mantenimiento mínimo, no costoso ni diario. Realiza autocomprobaciones diarias, semanales y mensuales para detectar cualquier problema técnico, notificándolo a través de señales luminosas y acústicas.

Las baterías duran unos 5 años o 300 descargas.

Es un servicio clave por lo que el desfibrilador externo semiautomático debe estar siempre a punto en caso de necesitarlo. Los mantenimientos son anuales o siempre después de una intervención. El servicio de mantenimiento integral de los equipos suministrados tendrá la duración establecida en el presente contrato. Tanto es importante estar formado para el uso del desfibrilador, como de tener contratado un servicio de mantenimiento para este, y tener la tranquilidad de que el desfibrilador se encuentre siempre en buenas condiciones para cualquier eventualidad. La empresa suministradora será la encargada de la revisión, mantenimiento y reposición de los elementos de todos los equipos y dispositivos instalados. Así

mismo, el mantenimiento deberá realizarse por personal específica y suficientemente cualificado para ello.

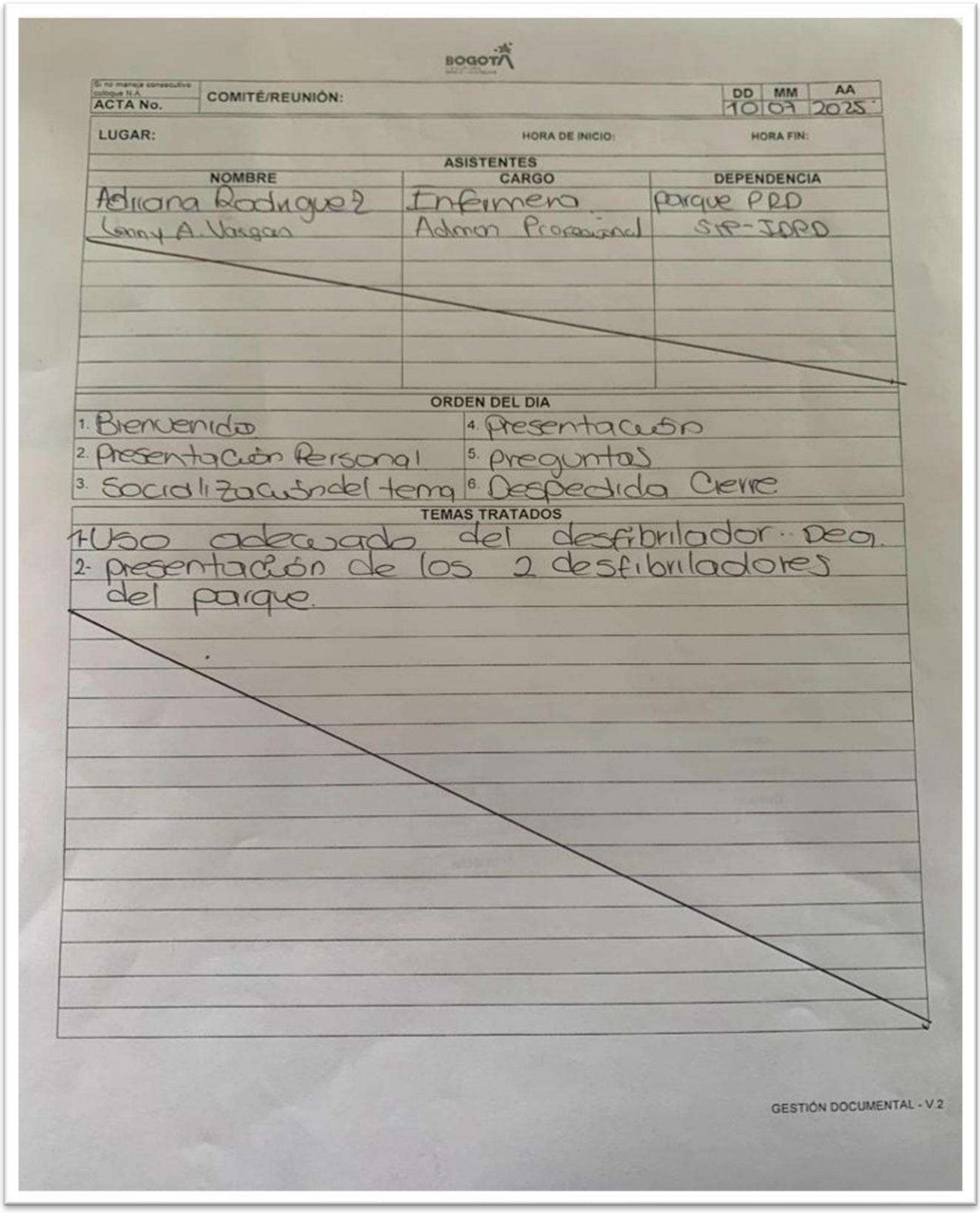
BIBLIOGRAFIA:

Schiller AG. (s.f.). FRED PA-1 – Desfibrilador externo automático. Recuperado el 10 de julio de 2025 de https://www.schiller.ch

Schiller América Latina. (s.f.). Manual de usuario FRED PA-1 y FRED Easyport. Recuperado de https://www.schiller-americalatina.com

American Heart Association (AHA). (2020). Highlights of the 2020 AHA Guidelines for CPR and ECC. https://www.heart.org

Acta firmada por administradora parque PRD en donde se realiza actividad



BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.
ACTA No.

COMITÉ/REUNIÓN:

DD	MM	AA
10	09	2025

LUGAR:

HORA DE INICIO:

HORA FIN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Adriana Rodriguez	Enfermera	parque PRD
Leidy A. Vargas	Admon Profesional	SIP-IDRD

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida
2. Presentación Personal
3. Socialización del tema
4. Presentación
5. preguntas
6. Despedida Cierre

TEMAS TRATADOS

1- Uso adecuado del desfibrilador.. Dea.
2- presentación de los 2 desfibriladores del parque.

GESTIÓN DOCUMENTAL - V.2

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Realizar uso del desfibrilador en caso de emergencia	Asistentes	

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo? SI [X] NO []

Observaciones

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
FIRMA	Adriana Rodriguez	FIRMA	
NOMBRE	Adriana Rodriguez	NOMBRE	Lenny A. Vargas
CARGO	Enfermera.	CARGO	Admon Profesional

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Capacitación del uso adecuado y funcion del desfibrilador

RESPONSABLE DEL EVENTO: Adriana Rodriguez.

FECHA: DD 10 MM 07 AAA 2025 HORA INICIAL: 15:00 HORA FINAL: 15:43 LUGAR: parque PRD - Administración

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
						ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Monica Barrera	1073864944	operaria	mantenimiento	Monica B.	PRD		3126865746
2	Deiwis Gonzalez	4673711	Operaria	mantenimiento	Deiwis	PRD		3204301713
3	Ana Lucia Garzon	1072188800	vigilante.	vigilante.	[illegible]	PRD		3214064121
4	dilan rodriguez chico	1003728410	vigilante	vigilante	[illegible]	PRD		3015749876
5	Luz Ramirez.	52019122	operaria.	mantenimiento	[illegible]	PRD		3203005462
6	Sandra Lopez Diaz	1136569404	operaria	Mantenimiento	[illegible]	PRD		3011862807
7	Jorge Escobar Morales	1032445816	ADMIN TEC	IDRD - STP	[illegible]	PRD		3028223855
8	Robert Iscriga Guarin	79533341	Administrativo	IDRD - PRD	[illegible]	PRD		3102318634
9								
10								
11								
12								
13								
14								

BOGOTÁ Instituto Distrital de Recreación y Deporte


IDRD


IDRD
IDRD
BOGOTÁ


AGUAS DE
BOGOTÁ



FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

NOMBRE DE ESCENARIO: Parque de los niños
NOMBRE DEL FACILITADOR: Adriana Rodríguez Luna
NOMBRE DE LA SESION: Uso del desfibrilador automatizado y sus funciones
POBLACIÓN: 6 personas

TEMÁTICAS: FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

TEMÁTICAS: funciones y uso del desfibrilador automatizado

OBJETIVO SOPORTE CONCEPTUAL: Dar a conocer el uso funciones a los colaboradores

El objetivo principal: Capacitar al personal en el uso adecuado, seguro y eficaz del desfibrilador externo automático (DEA) Schiller, con el fin de reconocer y actuar oportunamente-

Nombre del equipo: Desfibrilador Externo Automático (DEA) Schiller
Fabricante: Schiller AG
Models comunes: FRED PA-1 / FRED Easy / FRED Easyport / FRED Easy Life

Uso principal

El desfibrilador Schiller es un dispositivo médico diseñado para analizar el ritmo cardíaco y, si es necesario, administrar una descarga eléctrica (desfibrilación) para restablecer un ritmo cardíaco efectivo en casos de paro cardíaco repentino debido a fibrilación ventricular o taquicardia ventricular sin pulso.

Funciones principales

Desfibrilación automática o semiautomática: Analiza el ritmo cardíaco y administra la descarga eléctrica si es necesario.

Electrodos preconectados: Listos para su uso inmediato.

- Guía por voz y visual: Instrucciones claras paso a paso durante la reanimación.
- Encendido automático al abrir la tapa (modelos PA-1): Facilita una rápida respuesta.
- Autoevaluación diaria: Verifica automáticamente el estado del sistema y de la batería.
- Conectividad opcional WiFi o GSM (en algunos modelos): Para monitoreo remoto y transmisión de datos.
- Compatible con adultos y niños: Electrodos pediátricos o modo pediátrico disponible.
- Almacenamiento de eventos: Guarda ECG y eventos clínicos en memoria interna o tarjeta SD.

Características técnicas

- Tipo de energía: Batería de litio no recargable
- Duración de la batería: Hasta 6 años en reposo (según modelo)
- Forma de onda: Bifásica, compensada por impedancia
- Energía de descarga: 150–200 joule (ajustable según paciente)
- Tiempo de carga: Menos de 10 segundos
- Tiempo de análisis: Aproximadamente 10 segundos

Componentes incluidos

- Unidad DEA Schiller
- Batería instalada
- Juego de electrodos adhesivos
- Manual de usuario
- Estuche de transporte (opcional)

Indicaciones de uso

- Para uso por personal capacitado o primeros respondedores en casos de paro cardíaco súbito.
- Puede utilizarse en lugares públicos, oficinas, escuelas, hospitales, y ambulancias.

Contraindicaciones y advertencias

- No utilizar sobre superficies metálicas mojadas.
- No tocar al paciente durante el análisis o descarga.
- Asegurar que los electrodos estén bien adheridos a la piel limpia y seca.

El desfibrilador externo automático, es un aparato que diagnostica y trata ciertas arritmias y paradas cardíacas, pudiendo así evitar la muerte del paciente. Puede ser totalmente automático (DEA), o semiautomático (DESA) si realiza su función con

algún botón, pero suele ser considerado automático en ambos casos, y llamado de manera general DEA (en inglés AED).

Es un aparato electrónico pequeño y ligero, normalmente portátil, que guía fácilmente al usuario utilizando instrucciones de voz. Una vez conectados sus electrodos al tórax del paciente, analiza el ritmo plúmbico y detecta si requiere tratamiento eléctrico o no, y lo aplica si es necesario.

Se recomienda que esos dispositivos estén colocados de forma estratégica para que puedan ser utilizados por las personas que presencien una parada cardíaca e inicien de forma inmediata la reanimación de la víctima.

Actualmente, el desfibrilador externo DEA o DESA se incluye dentro de la reanimación cardiopulmonar (RCP) básica instrumentalizada.

Indicaciones

El desfibrilador diagnostica y trata la parada cardiorrespiratoria cuando es debida a la fibrilación ventricular (en la que el corazón tiene actividad eléctrica, pero sin efectividad mecánica, y que es la causa más frecuente de muerte súbita) o a una taquicardia ventricular sin pulso (en que hay actividad eléctrica y en este caso el bombeo sanguíneo es ineficaz) En esta imagen se puede ver el impulso eléctrico normal que produce la despolarización y la correspondiente contracción muscular. Debajo su reflejo eléctrico en un electrocardiograma.

En esos casos restablece un ritmo cardíaco efectivo mediante desfibrilación. La desfibrilación consiste en emitir un impulso eléctrico al corazón, despolarizando simultáneamente todas las células miocárdicas, y haciendo que retome su ritmo eléctrico normal o tome otro eficaz.

Un desfibrilador es básicamente un aparato que devuelve el ritmo adecuado al corazón. Es muy eficaz para la mayor parte de los llamados paros cardíacos, que en su mayor parte son debidos a que el corazón fibrila y su ritmo no es el adecuado.

Sin embargo, los desfibriladores no son eficaces en la parada cardíaca con asistolia, pues el corazón, en ese caso, además de no bombear la sangre, no tiene actividad eléctrica; y tampoco son efectivos en la actividad eléctrica sin pulso (AESP), antes denominada disociación electromecánica, donde hay actividad eléctrica, que puede ser incluso normal, pero sin eficacia mecánica. En estos dos últimos casos únicamente se deben realizar las compresiones torácicas y ventilaciones de una reanimación cardiopulmonar (RCP) mientras se establecen otras medidas avanzadas.

Las Recomendaciones del año 2015 del ERC (European Resucitación Council) destacan la importancia de las interacciones entre el operador telefónico del servicio de emergencias médicas, el testigo que realiza la RCP y el despliegue a tiempo de un DEA. Una respuesta coordinada eficaz de la comunidad que agrupe estos elementos es clave para mejorar la supervivencia de la parada cardíaca extra hospitalaria. El operador telefónico de emergencias médicas juega un papel importante en el diagnóstico precoz de la parada cardíaca, la realización de RCP con ayuda telefónica (conocida también como RCP telefónica), y la localización y disponibilidad de un DEA.

Tipos de aparatos

Hay distintos tipos de desfibriladores según su grado de autonomía.

El desfibrilador externo, sea automático (DEA, en inglés AED) o semiautomático (DESA) está pensado para ser utilizado por personal no sanitario, de tal forma que, siguiendo sus instrucciones de voz, se colocan los electrodos en el paciente, y el aparato, tras determinar el tipo de ritmo cardíaco, indica a los asistentes separarse para emitir alguna descarga eléctrica, o aconseja realizar compresiones torácicas.

En los países desarrollados la tendencia es a colocarlos en lugares concurridos para evitar los episodios de muerte súbita, dado que su efectividad es máxima en el momento inicial, disminuyendo rápidamente en los minutos sucesivos.

Los aparatos más modernos son automáticos o semiautomáticos que no sólo dan la descarga, sino que además guían la reanimación cardiopulmonar (RCP), indicando si la velocidad y profundidad de las compresiones son las adecuadas. Estos han sido aconsejados en las nuevas recomendaciones del 2015 por su efectividad.

Hay que diferenciarlos de los desfibriladores-cardioversiones convencionales, utilizados por personal sanitario (médicos y enfermeros principalmente) donde se visualiza el ritmo cardíaco, decidiendo el profesional el tipo de descarga en cuanto a intensidad o para realizarlo de forma sincronizada con el ciclo eléctrico cardíaco (emitir la descarga en la despolarización ventricular, en la R del electrocardiograma). En España estos últimos desfibriladores manuales están desapareciendo poco a poco de hospitales y centros sanitarios.

Secuencia de uso del desfibrilador

Desfibrilador público en una vitrina con su símbolo

Los desfibriladores externos automáticos (DEA, en inglés AED), o semiautomáticos (DESA), son fáciles de manejar por cualquier persona, porque

son pequeños y normalmente van dando instrucciones de voz grabadas que guían su uso.Es importante pedir a tiempo el desfibrilador (suelen ser de acceso público), tomarlo y utilizarlo pronto. La desfibrilación en los 3–5 primeros minutos del colapso puede producir tasas de supervivencia tan altas como 50–70 %. Por ello se debería implementar la colocación de desfibriladores externos automáticos de acceso público en los espacios con gran cantidad de personas.

La aplicación de un desfibrilador automatizado [5][6][7][8][9] es una secuencia de diversas etapas:

Cuando una víctima está en parada cardiorrespiratoria (su corazón no late, y ella no respira, y está inconsciente aproximadamente), avisar a la gente, llamar al teléfono de emergencias, y pedir un Desfibrilador Externo Automático o Semiautomático (DEA o DESA, en inglés 'autómata externa desfibrilador': 'AED'). En la mayor parte de los casos de niños, si el reanimador está solo, conviene hacer reanimación cardiopulmonar (RCP) durante dos minutos o 5 ciclos antes de alertar a los servicios de emergencias o buscar uno mismo un desfibrilador. Pero, si la parada acaba de suceder y ha sido presenciada, el reanimador debe empezar por alertar de inmediato a los servicios de emergencia. Proceder a quitar a la víctima la ropa de cintura para arriba, cortándola si es preciso.

Hacer una reanimación cardiopulmonar (RCP) hasta que llegue la ayuda. En adultos y niños, hacer compresiones en el centro de su pecho con una mano sobre la otra (con sólo dos dedos en bebés). La frecuencia de compresiones es de 100 a 120 por minuto (casi dos por segundo). Cada 30 compresiones, hacer 2 ventilaciones cerrando la nariz de la víctima e insuflando aire



en su boca. No detener las compresiones, solamente dejar de realizarlas durante el tiempo en que el desfibrilador lo indique. Posición de

los electrodos del desfibrilador

Antes de utilizar el desfibrilador, el paciente debe ser preparado para ello.

Si está mojado, apartarlo de las humedades y secarlo. Si tiene mucho vello, conviene rasurarle el pecho (sin retrasar la desfibrilación por eso).

Cuando llegue el desfibrilador, ponerlo en funcionamiento y atender a sus instrucciones de voz. Colocar los parches con electrodos del desfibrilador en los puntos del pecho desnudo del paciente que sean indicados (uno es en el pecho, debajo de la clavícula derecha, y otro en la parte inferior izquierda del tórax). No hay por qué detener la reanimación cardiopulmonar de compresiones y ventilaciones en ese momento, si hay más de un reanimador uno puede seguir haciéndola incluso mientras otro coloca los parches.

Cuerpos pequeños: en niños de entre 1 y 8 años y en general en cuerpos de tamaño similar de hasta 25 kg aproximadamente, se recomienda poner parches pediátricos, y atenuar la descarga eléctrica (mediante software o algún dispositivo atenuador) a unos 50–75 julios (de 2 a 4 julios/Kg).[10]Si eso no es posible, habría que usar el sistema de adultos. En principio, el desfibrilador es utilizable desde 1 año de edad, pero no hay evidencias para apoyar ni desaconsejar su uso en niños menores de 1 año, y se han referido usos de desfibrilador con éxito en niños de menos de 1 año. Si los parches le resultan demasiado grandes, colocar uno en el pecho y otro en la espalda (sin importar cuál en cada sitio).

Dejar que el desfibrilador analice el ritmo cardíaco del paciente. Algunos desfibriladores lo hacen tras pulsar en un botón que pone "análisis" (o algo similar). Asegurarse de que nadie toque al paciente en el momento del análisis, para evitar interferencias.

Si el desfibrilador lo indica, hacer una descarga eléctrica:
-La víctima no puede ser tocada durante el momento de la descarga. Avisar de apartarse.
- Si el desfibrilador es semiautomático, pulsar en el botón de descarga. Si el desfibrilador es completamente automático, avisará de alejarse y hará la descarga solo.
- Tras la descarga, reiniciar inmediatamente la reanimación cardiopulmonar (RCP).10. Si el desfibrilador rechaza hacer la descarga:

Reiniciar inmediatamente la reanimación cardiopulmonar (RCP).
- Continuar así hasta que el desfibrilador haga un nuevo análisis. Los DEA realizan análisis cada 2 minutos siempre que estén correctamente colocados y encendidos.

Seguir haciendo la reanimación cardiopulmonar (RCP) y atendiendo las instrucciones del desfibrilador hasta que:

La víctima se recupere: se mueva, abra los ojos y respire con normalidad. En este caso, colocarla tumbada en posición lateral sobre su costado derecho hasta que llegue la ayuda cualificada.

Lleguen servicios médicos profesionales que se ocupen de la víctima. El rescatador seguiría haciendo la reanimación cardiopulmonar (RCP) hasta entonces, por si acaso la víctima puede mantenerse con vida así. Si el rescatador queda demasiado cansado, otra podría sustituirlo en la reanimación cardiopulmonar (RCP) inmediatamente.

Estadísticas de parada cardíaca y muerte súbita

El principal factor de supervivencia en caso de parada cardíaca por FV es el tiempo transcurrido entre el colapso y la desfibrilación. Así, en la parada presenciada de un adulto con FV en el medio pre hospitalario, la desfibrilación realizada en los primeros 3 minutos consigue una supervivencia superior al 50 %. Sin embargo, su eficacia decae de forma dramática con el paso del tiempo, de modo que, por cada minuto de retraso, la supervivencia puede disminuir hasta un 10 % si no se realizan maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP).

En los adultos se estima que el 80 % de las muertes súbitas de origen cardíaco se producen por fibrilación ventricular (FV), lo que señala la importancia de detectar esta arritmia que es mortal si no recibe el tratamiento adecuado. [7] La muerte súbita cardíaca extra hospitalaria es una causa frecuente de mortalidad, la incidencia anual es de, aproximadamente, 420.000 personas en Estados Unidos, 275.000 en Europa y unas 24.500 en España. En el análisis del ritmo cardíaco detectado en el momento en que se atiende a las víctimas, se halla FV en un 23-64% de los casos. Este porcentaje es variable en función del lugar donde ocurre el episodio, más bajo cuando suceden en el propio domicilio del paciente que cuando ocurren en la vía pública, aunque en general ha disminuido en los últimos 20 años.

Cada año se registran en España una parada cardíaca extra hospitalarias, aproximadamente una cada 20 minutos. Se trata de un problema que ocasiona cuatro veces mayor número de muertes que los accidentes de tráfico. Además, anualmente se producen unos 68 500 infartos de miocardio agudos, de los que

aproximadamente un 30 % provocan la muerte del paciente antes de llegar al hospital.

Mantenimiento del desfibrilador

El DESA precisa de un mantenimiento mínimo, no costoso ni diario. Realiza autocomprobaciones diarias, semanales y mensuales para detectar cualquier problema técnico, notificándolo a través de señales luminosas y acústicas.

Las baterías duran unos 5 años o 300 descargas.

Es un servicio clave por lo que el desfibrilador externo semiautomático debe estar siempre a punto en caso de necesitarlo. Los mantenimientos son anuales o siempre después de una intervención. El servicio de mantenimiento integral de los equipos suministrados tendrá la duración establecida en el presente contrato. Tanto es importante estar formado para el uso del desfibrilador, como de tener contratado un servicio de mantenimiento para este, y tener la tranquilidad de que el desfibrilador se encuentre siempre en buenas condiciones para cualquier eventualidad. La empresa suministradora será la encargada de la revisión, mantenimiento y reposición de los elementos de todos los equipos y dispositivos instalados. Así

mismo, el mantenimiento deberá realizarse por personal específica y suficientemente cualificado para ello.

BIBLIOGRAFIA:

Schiller AG. (s.f.). FRED PA-1 – Desfibrilador externo automático. Recuperado el 10 de julio de 2025 de https://www.schiller.ch

Schiller América Latina. (s.f.). Manual de usuario FRED PA-1 y FRED Easyport. Recuperado de https://www.schiller-americalatina.com

American Heart Association (AHA). (2020). Highlights of the 2020 AHA Guidelines for CPR and ECC. https://www.heart.org

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Capacitación del uso y función desfibrilador RESPONSABLE DEL EVENTO

FECHA DD 10 MM 07 AA 2025 HORA INICIAL 17:00 HORA FINAL 17:45 LUGAR Parque Niños - Administración

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
						ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	ANGIE CATERINE OCAMPO	1020744544	GUARDA	PARQUE NIÑOS		IDRD	ocampoangie1@hotmail.com	3204379664
2	Danys llamas Mercado	45528597	mantenimiento	parque niños		IDRD	danysllamas@gmail.com	3192280224
3	Laura Patricia Pineda G	1024553143	Guarda	Parque niños		IDRD	laura94pineda@gmail.com	3244246491
4	Deisi Gonzalez	23876.308	Guarda	parque Recreo		IDRD	Deisi2020@gmail.com	3128223438
5	Elba Zárate	52'441.880	o. Aseo	Parque Niños	Elba Zarate	IDRD	eldizava89@gmail.com	3125109580
6	George Alfgurid lenis Yolandis	1233508	Operador de medios	P.R.D	George lenis	IDRD	georgelenisyolandis@g	3123957993
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/politicas-lineamientos-manuales

GESTIÓN DOCUMENTAL V.5

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ Instituto Distrital de Recreación y Deporte

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A. ACTA No.	COMITÉ/REUNIÓN:	DD	MM	AA

LUGAR: **HORA DE INICIO:** **HORA FIN:**

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Adriana Rodriguez	Enfermera	Parque Niños
Pional Angulo V.	Administradora	Parque Niños

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida.	4. Presentacion
2. Presentacion Personal	5. Preguntas
3. Socializacion del tema	6. Despedida Cierre.

TEMAS TRATADOS

1- Uso adecuado del desfribilador. Dea
2- Presentacion de los 2 desfribiladores del parque.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Realizar uso del desfibrilador en caso de Emergencia	Asistentes.	

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI		NO	
Observaciones				

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
FIRMA	Adriana Rodriguez.	FIRMA	
NOMBRE	Adriana Rodriguez	NOMBRE	Raquel Angulo Vargas
CARGO	Enfermera.	CARGO	Administradora Profesional.

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	

CS Escaneado con CamScanner


Creado con
Collageable

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte



FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

NOMBRE DE ESCENARIO: Parque de los niños
NOMBRE DEL FACILITADOR: Adriana Rodríguez Luna
NOMBRE DE LA SESION: Prevención de accidentes en el parque de los niños
POBLACIÓN: 14 personas

TEMÁTICAS: FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

TEMÁTICAS: funciones y uso del desfibrilador automatizado

OBJETIVO SOPORTE CONCEPTUAL: Dar a conocer el uso funciones a los colaboradores

El objetivo principal: Capacitar al personal en el uso adecuado, seguro y eficaz del desfibrilador externo automático (DEA) Schiller, con el fin de reconocer y actuar oportunamente-

Seguridad infantil en parques y jardines

Más allá de las tecnologías, justo detrás de la pantalla se encuentra la vida. Afortunadamente los más pequeños aun disfrutan de tiempo de ocio al aire libre, el mejor de los estímulos donde se reencuentran el placer del juego y la socialización con otros pequeños: ¡los parques infantiles!.

Si bien es cierto que algunos parques incluyen, acompañando al sustantivo, el adjetivo “infantil” como ejemplo de lo que no debería ser, podemos también aprender de los malos modelos para convertirlos en el objetivo marcado de instalaciones adecuadas a los menores donde puedan desarrollarse (no hay mejor desarrollo que jugando) sin riesgos. Instalaciones que ampliamos a los jardines privados o de zonas comunitarias.

La regla de oro no difiere de cualquier otro espacio destinado a la infancia: **MIRAR CON OJOS DE NIÑO**, la única manera efectiva de detectar riesgos.
Si el jardín en cuestión es la prolongación de nuestro hogar, la actuación de eliminar los riesgos depende única y exclusivamente de nosotros, pero ¿Qué pasa cuando se trata de un espacio público o privado compartido? Lo que tenemos muy claro es que criticar en el ámbito privado no es la solución, aunque nos quedemos muy a

gusto reprochando.
La mayoría de accidentes en parques infantiles y con consecuencias más graves **suceden por falta de mantenimiento de las áreas de juego o defectos constructivos**: tornillos que sobresalen, astillas que se clavan, huecos que producen atrapamiento, quemaduras por contacto,…
A estos riesgos sumamos **la falta de higiene o de civismo por parte de otros usuarios**: colillas, defecaciones de animales, y…otros elementos que preferimos no nombrar en este post :(
Cualquier defecto **se debe comunicar inmediatamente a los responsables del parque infantil**, documentando con imágenes para dar más fuerza al argumento y que se puedan solventar cuanto antes, evitando un accidente a nuestros hijos y a otros pequeños.

No podemos olvidar otros riesgos, aquellos derivados de conductas que en parte determinamos los adultos responsables de los pequeños que disfrutan de la instalación.

Las áreas de juego deben estar señalizadas en función de la edad para la que se han construido: respetarlas evita muchos accidentes.

Es importante no incitar a incumplir las normas, no solo por el riesgo de lesión, también porque el ejemplo que estamos dando a nuestros hijos es que romper las reglas es lo normal.

No reconducir a los niños “mayores” que está utilizando un área de juegos para los más pequeños, puede producir lesiones a los bebés al caer accidentalmente encima de ellos o golpearlos con los movimientos derivados de los juegos rápidos.

Incitar a un pequeño a que utilice un área de juego para el que todavía no está preparado es además de peligroso para su integridad, negativo para su autoestima y seguridad emocional, al parque se va a disfrutar, quien quiera sufrir que acuda a un gimnasio.

Otros conceptos correspondientes a la seguridad a tener en cuenta en un parque infantil son:

Los **suelos** que soportan las áreas de juego que producen o pueden producir caídas, deben ser blandos con una absorción adecuada a la caída crítica del tobogán, columpio, etc.

El cercado del parque no puede **producir lesiones por contacto ni tener huecos superiores a los 10 cm** que puedan provocar atrapamientos de cabeza, pies y manos.

Aunque no sean propiamente espacios de juego, el mobiliario urbano (bancos, fuentes), también pueden ser elementos de riesgo en tanto que para los niños todo es fuente de imaginación y juegos, por ello debemos asegurarnos de una **correcta**

utilización de estos equipamientos, evitando el acceso cuando ya sea por su estado o propiedades de diseño sean peligrosos.

Las plantas que se encuentren dentro del espacio infantil también deben ser adecuadas, evitando rosales o similares que producen **lesiones por contacto y aquellas que sean tóxicas**. Pero más riesgo es la época de abono, si el **abono o fertilizante** se encuentra al alcance de los menores, se debe proteger para evitar el acceso y manipulación infantil.

Y no podemos olvidarnos del agua: estanques, piscinas, …**NUNCA dejar al niño sin supervisión** de forma que puedan acceder a estos espacios de forma autónoma.

¡Disfruta de tus hijos en el parque y deja que ellos disfruten de las instalaciones y de sus pequeños amigos, pero recuerda: sin seguridad, no hay diversión!

© M Ángeles Miranda. Consultora/Auditora de prevención de accidentes infantiles® para la Asociación Nacional de Seguridad Infantil.

Todos los derechos quedan reservados . Se autoriza a redistribuir, reenviar, copiar o citar el contenido de esta página siempre que se cite la fuente de acuerdo a la Ley 23/2006, de 7 de julio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

Información patrocinada por segurbaby.com







BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A. ACTA No.	COMITÉ/REUNIÓN:	DD	MM	AA

LUGAR: HORA DE INICIO: HORA FIN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Edinry Audrey Calle Morantes	Psicologa	Fundacion Bienestar Casa Bolonia
Adriana Rodriguez Luna.	Enfermera	IDRD.

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida.
2. Socializacion del tema.
3. Presentacion de la actividad.
4. Preguntas
5. Despedida y Cierre.
6.

TEMAS TRATADOS

Uso adecuado del parque. tanto niños como PRD.

GESTIÓN DOCUMENTAL -

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Se Socializa Sobre prevención de accidente en el momento de Compartir en el parque con sus Compañeros no empujar y si ven un riesgo alejarse de los elementos que lo sean	Asistentes los menores incluido en el tema	

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo?	SI		NO	

Observaciones

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
FIRMA	Adriana Rodriguez	FIRMA	Fundación Divert Cuerpo Bonsonia
NOMBRE	Adriana Rodriguez.	NOMBRE	Psicologa
CARGO	Enfermera	CARGO	Profesional Apoyo.

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Capacitación Prevención accidentes Parques — RESPONSABLE DEL EVENTO: Adriana Rodriguez

FECHA: _____ HORA INICIAL: _____ HORA FINAL: 2:00 pm. LUGAR: Parque Niños

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD: ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Andres Pada Acosta Piatoi	3460 Acta	Estudiante	Parque Niños		Fundación		3167488253
2	Jose Luis Alexander Bermudez Lopez.	3364 Acta	Estudiante	Parque Niños		Fundación		3167488253
3	Gael Isaac Mata Alexander	5560 Acta	Estudiante	Parque Niños		Fundación		3167488253
4	Maicela sthefania Romero Vargas	1779 Acta	Estudiante	Parque Niños		Fundación		3167488253
5	Sofia Sevilla	5810644 ACTA	Estudiante	Parque Niños		Fundación		3167488253
6	Carlos Daniel Villamil Domenique TI	1050619098	Estudiante	Parque Niños		Fundación		3167488253
7	Jhon Jairo Acero Edmaira	257 Acta	Estudiante	Parque Niños		Fundación		3167488253
8	Ana Karina Acosta Sanchez	ppt. 6955186	Estudiante	Parque Niños		Fundación		3167488253
9	Diego miguel Angel Aguilar Archila.	1438 Acta	Estudiante	Parque Niños		Fundación		3167488253
10	Osneiber Miguel Aguilar Torres	1054 Acta	Estudiante	Parque Niños		Fundación		3167488253
11	Vassili Vicent Gabriel Aguilera Marquez	33929147 CE	Estudiante	Parque Niños		Fundación		3167488253
12	Misael Jesus Alcia Rendón	1269 Acta	Estudiante	Parque Niños		Fundación		3167488253
13	Sneider David Alcaraz Escorcia	TI 1085025 6	Estudiante	Parque Niños		Fundación		3167488253
14	Endinry Audrey Calle Morales	CC 1090452047	Psicologa	Parque Niños		Fundación	Endinrycalle1326@gmail.com	3167488253
15								
16								
17								
18								

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en la Ley Política de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en este formulario. La Política puede ser consultada en la página web del IDRD, https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica-anticorrupcion-y-atencion, lineamientos-manuales

GESTIÓN DOCUMENTAL

CamScanner

Anexo soportes obligaciones específicas

JULIO -2025

Adriana Rodríguez Luna Contrato 1314 de 2025 JULIO – 2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el IDRD sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

Obligación 4: Reportar el inventario de equipos e insumos de primeros auxilios en el formato correspondiente, dentro de los primeros cinco días de cada mes, detallando insumos faltantes, vencidos o en mal estado, para su disposición y reposición adecuada.

Actividad: Durante el periodo comprendido del 1al 31 de julio de 2025. Se realizan recorridos e inventarios generales de insumos de enfermería en Parque de los niños y las niñas, PRD, BMX.

06 de junio se realiza recorrido e inventario general Parque de los niños, PRD y solicitud de insumos y se registra en formato de inspección de botiquines tipo C, establecido para tal fin.

Anexo: formato inspección y suministro de botiquines.

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

IDRD \| BOGOTÁ	FORMATO INSPECCION Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO C	CODIGO
	SUBDIRECCIÓN TECNICA DE PARQUES	VERSION
	PARQUES Y ESCENARIOS -PISCINAS BOGOTÁ	PROCEDIMIENTO

Fecha: 4/07/2025 Hora: 2:pm. Área / Unidad operativa: parque PAO Localidad: 10

Inspección realizada por: Adriana Rodriguez Luna Nombre responsable unidad: Tenn Ant

FORMATO DE INSPECCIÓN SUMINISTRO "BOTIQUIN TIPO C"

Elementos	Unidades	Cantidad estándar	Cantidad Actual	Cantidad Faltante	Fecha de Vencimiento (DD/MM/AA)	OBSERVACIONES
ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	2	0	6		
APOSITO o COMPRESAS NO ESTERILES	Unidad	8	1	7		
BAJALENGUAS	Paquete por 20	4	1	1 5		
BOLSAS BLANCAS	Unidad	5	0	5		
BOLSAS CIERRE FACIL	Unidad	5	0 0	5		
BOLSAS ROJA	Unidad	5	0	5		
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 275 ml	1	0	1		
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	4	0	4		
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	4	0	4		
CURAS O VENDAS	Unidad	10	0	10		
CURAS REDONDAS	Unidad	10	0	10		
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	4	0	4		
BOLSA VÁLVULA MASCARILLA (BVM, TIPO AMBU) ADULTO	Unidad	1	1	1		
BOLSA VÁLVULA MASCARILLA (BVM, TIPO AMBU) PEDIÁTRICA	Unidad	1	5	1		
FONENDOSCOPIO	Unidad	1	1	2		
FRASCOS DISPENSADORES	Unidad	2	2	1		
GASAS ESTERILES PAQUETE	Paquete por 3	20	2	1		
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete x 100	3	0	2		
GLUCOMETRO	Unidad	1	0	1		
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	2	0 0	1		
GUANTES ESTERILES	Unidad	5	0	1		
GUARDIAN 1/2 LITRO	Unidad	1	0	5		
GUARDIÁN 1Lt.	Unidad	1	1	1		
INMOVILIZADOR DE CUELLO PEDIÁTRICO	Unidad	2	1	1		
INMOVILIZADOR DE HOMBRO AJUSTABLE	Unidad	2	1	2		
INMOVILIZADOR EXTREMIDADES MOLDEABLE EN ROLLO	Unidad	2	2	2		
INMOVILIZADOR PARA DEDOS DE MANO	Unidad	2	2	2		
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	2	2	2		
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	2	2	2		
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	2	2	2		
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	2	1	1		
JERINGAS 10Ml	Unidad	15	1 0	1		
LANCETAS	CAJA X 50	1	0	1		
LINTERNA	Unidad	1	1	1		
MANTA TÉRMICA DESECHABLE PARA EMERGENCIAS	Unidad	3	1	1		
MASCARILLA RCP BOLSILLO BARRERA PROTECTORA TIPO LLAVERO	Unidad	3	0	1		
MICROPORE COLOR PIEL	Unidad	1	0	0		
OXÍMETRO	Unidad	1	1	1		
PARCHES OCULARES ADULTO	Unidad	5	1	1		
PARCHES OCULARES PEDIÁTRICO	Unidad	5	0	0		
PILAS DE REPUESTO	Par	4	0	0		
SOLUCIÓN SALINA 100 cc	Unidad	5	1	1		
SOLUCIÓN SALINA 250 cc	Unidad	5	0	0		
SOLUCIÓN SALINA 500 cc	Unidad	5	1	1		
SUERO EN POLVO SALES DE REHIDRATACIÓN ORAL	Unidad	5	1	1		
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1	1 0	0		
TAPABOCAS	BOLSA X 20	1	0			
TENSIÓMETRO	Unidad	1	1	1		
TERMÓMETRO DE DIGITAL	Unidad	1	1 0	1		
TIJERA UNIVERSAL PARA TRAUMA	Unidad	1	0	0		
TIRILLAS ESTANDAR PARA GLUCÓMETRO	CAJA X 50	1	1	1		
TORNIQUETE TÁCTICO TIPO CAT	Unidad	2	0	1		
VASELINA 30 CC	Unidad	1	1	1		
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1	1	1		
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	4	1	1		
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	4	1 0	0		
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	4	0 0	0		
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	4	0	0		
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	4	0	0		
VENDA TRIANGULAR	Unidad	4	0 0	0		
ZAPATONES	Unidad	15	0	0		
TOTAL		218				

CONDICIONES GENERALES			OBSERVACIONES
¿El Botiquín Tipo morral se encuentra en buen estado de orden y limpieza?			
¿El botiquín Tipo maleta se encuentra en buen estado de orden y limpieza?			

Escaneado con CamScanner

Nombre y Firma responsable inspección

Nombre y Firma responsable Unidad Operativa

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

IDRD | BOGOTÁ

FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO C
SUBDIRECCIÓN TECNICA DE PARQUES
PARQUES Y ESCENARIOS -PISCINAS BOGOTÁ

RO VIGO	
VERSION	
PROCEDIMIENTO	

Fecha: 4/07/2025 Hora: 2:PM. Área / Unidad operativa: PARQUE PAD Cantidad: 10

Inspección realizada por: Adriana Rodriguez Luna Nombre responsable unidad: Terry Ant

FORMATO DE INSPECCIÓN SUMINISTRO "BOTIQUÍN TIPO C"

Elementos	Unidades	Cantidad estándar	Cantidad Actual	Cantidad Faltante	Fecha de Vencimiento (DD/MM/AA)	OBSERVACIONES
ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	2	0	6		
APOSITO o COMPRESAS NO ESTERILES	Unidad	8	1	7		
BAJALENGUAS	Paquete por 20	4	1	1		
BOLSAS BLANCAS	Unidad	5	0	5		
BOLSAS CIERRE FACIL	Unidad	5	0	5		
BOLSAS ROJA	Unidad	1	0	1		
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA JABÓN QUIRURGICO)	frasco x 275 ml	1	0	1		
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	4	0	4		
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	4	0	4		
CREMA O VENDITAS	Unidad	10	0	10		
CURAS REDONDAS	Unidad	10	0	10		
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	4	0	4		
BOLSA VÁLVULA MASCARILLA (BVM, TIPO AMBU) ADULTO	Unidad	1	1	1		
BOLSA VÁLVULA MASCARILLA (BVM, TIPO AMBU) PEDIATRICA	Unidad	1	1	1		
FONENDOSCOPIO	Unidad	1	1	2		
FRASCOS DISPENSADORES	Unidad	2	1	1		
GASAS ESTERILES PAQUETE	Paquete por 3	20	2	1		
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete x 100	3	0	2		
GLUCOMETRO	Unidad	1	0	1		
GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN	Caja por 100	2	0	1		
GUANTES ESTERILES	Unidad	5	0	1		
GUARDIAN 1/2 LITRO	Unidad	1	0	5		
GUARDIAN 1Lt.	Unidad	1	1	1		
INMOVILIZADOR DE CUELLO PEDIÁTRICO	Unidad	2	1	1		
INMOVILIZADOR DE HOMBRO AJUSTABLE	Unidad	2	1	2		
INMOVILIZADOR EXTREMIDADES MOLDEABLE EN ROLLO	Unidad	2	2	2		
INMOVILIZADOR PARA DEDOS DE MANO	Unidad	2	2	2		
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	2	2	2		
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	2	2	2		
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	2	2	2		
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	2	1	1		
JERINGAS 10Ml	Unidad	15	1	1		
LANCETAS	CAJA X 50	1	0	1		
LINTERNA	Unidad	1	1	1		
MANTA TERMICA DESECHABLE PARA EMERGENCIAS	Unidad	3	1	1		
MASCARILLA RCP BOLSILLO BARRERA PROTECTORA TIPO LLAVERO	Unidad	3	0	1		
MICROPORE COLOR PIEL	Unidad	1	0	0		
OXIMETRO	Unidad	1	1	0		
PARCHES OCULARES ADULTO	Unidad	5	1	1		
PARCHES OCULARES PEDIÁTRICO	Unidad	5	0	0		
PILAS DE REPUESTO	Par	4	0	0		
SOLUCIÓN SALINA 100 cc	Unidad	5	1	1		
SOLUCIÓN SALINA 250 cc	Unidad	5	0	0		
SOLUCIÓN SALINA 500 cc	Unidad	5	1	1		
SUERO EN POLVO SALES DE REHIDRATACIÓN ORAL	Unidad	5	1	1		
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1	0	0		
TAPABOCAS	BOLSA X 20	1	0			
TENSIOMETRO	Unidad	1	1	1		
TERMÓMETRO DE DIGITAL	Unidad	1	0	1		
TIJERA UNIVERSAL PARA TRAUMA	Unidad	1	0	0		
TIRILLAS ESTANDAR PARA GLUCÓMETRO	CAJA X 50	1	1	1		
TORNIQUETE TÁCTICO TIPO CAT	Unidad	2	0	1		
VASELINA 30 CC	Unidad	1	1	1		
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1	1	1		
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	4	1	1		
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	4	0	0		
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	4	0	0		
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	4	0	0		
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	4	0	0		
VENDA TRIANGULAR	Unidad	4	0	0		
ZAPATONES	Unidad	15	0	0		
TOTAL		219				

CONDICIONES GENERALES			OBSERVACIONES
¿El Botiquín Tipo morral se encuentra en buen estado de orden y limpieza?			
¿El botiquín Tipo maleta se encuentra en buen estado de orden y limpieza?			

CS Escaneado con CamScanner

Nombre y Firma responsable Inspección

Nombre y Firma responsable Unidad Operativa

BOGOTÁ

FORMATO DE INSPECCIÓN DE EXTINTORES

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: Adriana Bethancourt Long
SEDE: PARQUE BTD AV LA ESMERALDA
DIRECCIÓN - TELÉFONO: #63-27
CARGO: ENFERMERIA.
CIUDAD: BOGOTA. BOGOTÁ D.C
FECHA DE INSPECCIÓN: 04/07-2025

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: B: BUENO R: REGULAR M: MALO

No	TIPO DE EXTINTOR: AGENTE LIMPIO HCFC133	TIPO DE EXTINTOR: AGUA PRESION	TIPO DE EXTINTOR: CO2	TIPO DE EXTINTOR: MULTIPROPOSITO	UBICACIÓN	ÁREA	CAPACIDAD	FECHA DE PRÓXIMA RECARGA: DD	FECHA DE PRÓXIMA RECARGA: MM	FECHA DE PRÓXIMA RECARGA: AA	ESTADO DEL EXTINTOR: MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	PRECINTO DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	BASE/SOPORTE INFERIOR	DEMARCACIÓN	SEÑALIZACIÓN	ACCESO	VISIBILIDAD	OBSERVACIONES	
1				X	Recepción de administración	Administrativa	10 Lbs	04	07	2026	B	B	B	B	B	B	B	B	M	B	B	R	X Extintor despresurizado, no tiene manguera	
2				X	Punto de atención en primeros auxilios	Primeros auxilios	10 Lbs	04	07	2026	B	B	B	B	B	B	B	B	M	B	B	B	Extintor despresurizado, no tiene manguera	
3				X	Puerta de ingreso a piscinas	Piscinas	10 Lbs		10	2024	B	B	B	B	B	B	B	B	M	B	B	R	Se sugiere cambio de ubicación, no tiene manguera	
4				X	Piscina	Piscinas	10 Lbs		10	2024	B	B	B	B	B	B	B	B	M	M	R	B	B	Se sugiere cambio de ubicación, no tiene manguera
5				X	Puerta de ingreso a calderas	Cuarto de equipos	10 Lbs		10	2024	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	Se sugiere cambio de ubicación, no tiene manguera	
6				X	Escaleras ingreso a calderas	Cuarto de equipos	10 Lbs		10	2024	B	B	B	B	B	B	B	B	M	R	B	B	No tiene manguera	
7				X	Salón de psicomotricidad	Salón multiple	10 Lbs		10	2024	B	B	B	B	B	B	B	B	M	M	B	B	Se sugiere cambio de ubicación, no tiene manguera	
8				X	Ludoteca	Salón multiple	10 Lbs		10	2024	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	M	B	B	No tiene manguera

BOGOTÁ Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CamScanner

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

2 de 22

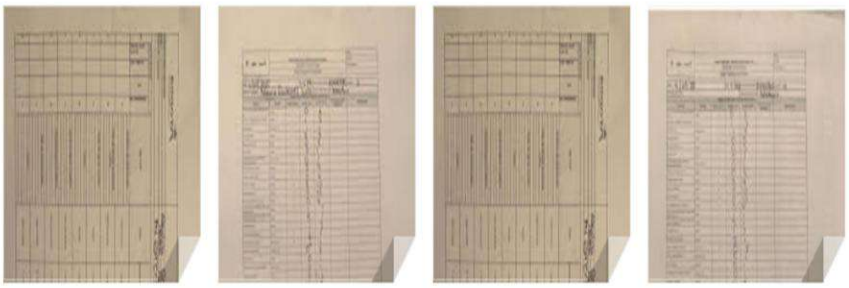
buenas noches envio formato de camillas y de botiquin de el parue pdr y de parque niños

Recibidos x

Adriana Rodriguez <colombiafertil@gmail.com>
para adriana.celis

sáb, 5 jul, 21:22

4 archivos adjuntos · Analizado por Gmail



Adriana Celis Rincon
para mi

mar, 15 jul, 10:52 (hace 7 días)

buenos días

agradezco me notifique a que parque hace refencia y mencione que requiere con este comunicado ya que son imágenes sin alguna especificación en particular

ADRIANA CELIS RINCON

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.

ACTA No.	COMITÉ/REUNIÓN:	DD	MM	AA
		10	09	202

LUGAR: HORA DE INICIO: HORA FIN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Adriana Rodriguez	Enfermera	parque PRD
Lenny A. Vargas	Admon Profesional	SIE-IDRD

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida
2. Presentación Personal
3. Socialización del tema
4. Presentación
5. Preguntas
6. Despedida Cierre

TEMAS TRATADOS

1. Uso adecuado del desfibrilador. DEA.
2. presentación de los 2 desfibriladores del parque.

GESTIÓN DOCUMENTAL

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMIT PARA SU REALIZACI
Realizar uso del desfibrilador en caso de emergencia	Asistentes	

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo? SI [X] NO []

Observaciones

ndo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

ESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
RMA	Adriana Rodriguez	FIRMA	
MBRE	Adriana Rodriguez	NOMBRE	Lenny A. Vargas
RGO	Enfermera.	CARGO	Admón Profesional

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:

GESTIÓN DOCUM

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN:	DD	MM	AA
ACTA No.		10	07	2025

LUGAR: HORA DE INICIO: HORA FIN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Adriana Rodriguez.	Enfermera	Parque Niños
Pional Orgulo J.	Administrador	Parque Niños

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida.
2. Presentación Personal
3. Socialización del tema
4. presentacion
5. Preguntas
6. Despedida Cierre.

TEMAS TRATADOS

1- Uso adecuado del desfribilador. Dea
2- Presentacion de los 2 desfribiladores del parque.

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓ
Realizar uso del desfibrilador en caso de Emergencia	Asistentes.	

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo? SI [] NO []

Observaciones

endo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

RESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque	
IRMA	Adriana Rodriguez.	FIRMA	
MBRE	Adriana Rodriguez	NOMBRE	Raul Angulo Vargas
RGO	Enfermera.	CARGO	Administradora Profesional.

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Entrega de Insumos	Adriana Rodriguez	

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo? SI [] NO []

Observaciones

s _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

TE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA	SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
Adriana Rodriguez	FIRMA	Adriana Celis R	
Adriana Rodriguez	NOMBRE	Adriana Celis R	
Enfermería	CARGO	Cod. Enfermeria	

RE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA: Adriana Rodriguez Luna

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Entrega de Insumos	Adriana Rodriguez	

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo? SI [] NO []

Observaciones

s _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

TE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA	SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
Adriana Rodriguez	FIRMA	Dsirom Celis R	
Adriana Rodriguez	NOMBRE	Dsirom Celis R	
Enfermería	CARGO	Cod. Enfermera	

RE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA: Adriana Rodriguez Luna

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo colocar N.A.

AGTA No.

COMITÉ/REUNIÓN:

DD	MM	AA

LUGAR: IDRD

HORA DE INICIO: 11 AM. HORA FIN: 12:20

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Adriana Rodriguez	Enfermera	IDRD.
Adriana Celis Rincon	Coord. Enfermeria	SDTP - Dem Escenarios

ORDEN DEL DIA

1. Entrega de Insumos para parque PRD
2.
3. Parque Niños
4. Insumos Botiquin
5.
6.

TEMAS TRATADOS

Se da inicio entregando insumos de bodega parque dotación de insumos PRD y PARQUE Niños para los Botiquines de Parque en mención, Entregado por la Jefe Adriana Celis rincon. Se hace listado descriptivo de Insumos ecogidos por Cantidades.

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

	RESPONSABLE	FECHA LIMITE PARA SU REALIZACIÓN
Entrega de Insumos	Adriana Rodriguez	

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo? SI [] NO []

Observaciones

_____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

TE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
Adriana Rodriguez	FIRMA	Adriana Celis R	
Adriana Rodriguez	NOMBRE	Adriana Celis R	
Enfermería	CARGO	Cod. Enfermera	

E COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA: Adriana Rodriguez Luna

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.

ACTA No. | COMITÉ/REUNIÓN:

DD 16 | MM 05 | AA 2025

LUGAR: IDRD Bodega HORA DE INICIO: 9 AM HORA FIN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Adriana Rodriguez	enfermera	Parque Ninos y PRD
Adriam Celis R	Enfermera	IDRD STP

ORDEN DEL DIA

1. Revision Vencidos
2. Dotzción Parque PRD
3. Dotzcion Parque Niños
4. Limpieza Botiquino
5. Revision e Inventario
6.

TEMAS TRATADOS

Se recoge de bodega suministros para abastesel parque niños y parque PRD con los insumos necesarios para la atención en parques con 2 canecas una Roja y una Negra. 2 esparadrapos. un guardián un alcohol. dos bolsas de algodón 2 botellas con dispensador 6 vendas 2 sabanas para camilla blancas 2 fenulas maleables 1 caja x 20 sobres 20 sueros 1 cloruro de Sodio 1-Fixadema 6 vendas de tela 2 cloruro 2 frascos con dispensador 2 Gafas cabestrillo adulto 2 cabestrillo nino 2 tijeras de trauma. 2 micropore. 2 paquetes de bajalenguas 12 pares curitas redondas 20 pares de curas. 2 micropor 2 Jabon yodado 2 Jabon Antiseptico.

GESTIÓN DOCUMENTAL - V.2

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

Si no maneja consecutivo coloque N.A

ACTA No. | COMITÉ/REUNIÓN:

LUGAR: IDRD Bodega | DD | MM | AA

HORA DE INICIO: | HORA FIN:

ASISTENTES NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Adriana Rodriguez L.	Enfermera	parque PRD

ORDEN DEL DIA

1. Revision Vencidos
2. Dotacion Parque. PRD.
3. Dotacion Parque Niños
4. Limpeza Botiquines
5. Revisión e inventario
6.

Se solicita cambio de parches de Dea. Parque PRD y de Niños. → Philips 47908
schille 40470
Con insumos necesarios

GESTIÓN DOCUMENTAL - V

Anexo soportes obligaciones específicas

Julio– 2025

Adriana Rodríguez luna – Contrato **1234** de 2025

Objeto del Contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería para brindar atención primaria frente a emergencias en parques y escenarios bajo administración del instituto distrital de recreación y deportes IDRD

Obligación 5. Hacer uso adecuado y mantener en buen estado los dispositivos médicos asignados bajo inventario; reportando cualquier anomalía y gestionando mensualmente las hojas de vida de ellos mismos.

Actividad: Durante el periodo comprendido entre el 1.º y el 31 de julio de 2025, se llevó a cabo la inspección técnica y funcional de los dispositivos médicos instalados en los escenarios parque de los NIÑOS y PRD, con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos destinados a la atención de urgencias y emergencias en el ámbito prehospitalario. Esta revisión preventiva tuvo como objetivo asegurar la operatividad y condiciones óptimas de los elementos biomédicos que respaldan la atención en primeros auxilios, cumpliendo con los estándares de seguridad y calidad requeridos.

Los dispositivos verificados incluyeron:

glucómetro marca Negro, número de serie F066168j0190,

fonendoscopio y tensiómetro manual aneroide,

Desfibrilador externo automático (DEA), asignado a los escenarios:

Parque de los

NIÑOS NUMERO DE PLACA 40470 PRD:

PRD NUMERO DE PLACA 47208

Cada equipo fue evaluado en cuanto a su integridad física, estado de limpieza, funcionalidad operativa y disponibilidad de insumos o accesorios (pilas, electrodos, tirillas reactivas, etc.).

ACTA ENTREGA DE ELEMENTOS

FECHA DE ENTREGA 6/07/2025

PROGRAMA Y/O ACTIVIDAD ENFERMERA PARQUE NIÑOS

LUGAR DE ENTREGA ADMINISTRACION

LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y CANTIDADES

ELEMENTO ENTREGADO	MARCA	CANTIDAD	OBSERVACION Y ESTADO DEL ELEMENTO
DESFIBRILADOR PARQUE DE LOS NIÑOS	PHILIPS	1	SE DEJA DESFRIBILADOR EXTERNO AUTOMATICO (DEA) CON PLACA INSTITUCIONAL 40470EN BUEN ESTADO CON PILA OK Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LA MISMA 11/202 PARCHES CON FECHA DE VENCIMIENTO 30/07/2023 REFERENCIA 988803139281SE DEJA MANUAL Y LLAVE PEDRIATRICA CON REFERENCIA 989803139311 EN ESTUCHE  

* En la casilla TIPO, escriba D si el elemento es devolutivo o C si el elemento es de consumo

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: ADRIANA RODRIGUEZ LUNA

NOMBRE DE QUIEN RECIBE: RONAL ANGULO

TELÉFONO: 6016477112

EMAIL: parquedelosniños@idrd.co

OBSERVACIONES: **SE CUENTA CON TENSIOMETRO FONENDO GLUCOMETRO PULSIOXIMETRO**

ACTA ENTREGA DE ELEMENTOS

FECHA DE ENTREGA 6/07/2025 **PROGRAMA Y/O ACTIVIDAD**

LUGAR DE ENTREGA ADMINISTRACION PRD

LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y CANTIDADES

ELEMENTO ENTREGADO	MARCA	CANTIDAD	OBSERVACION Y ESTADO DEL ELEMENTO
DESFIBRILADOR PARQUE PRD	SCHILLER FRED EASY	1	SE DEJA DESFRIBILADOR EXTERNO AUTOMATICO (DEA) CON PLACA INSTITUCIONAL 47208 EN BUEN ESTADO CON PILA OK Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LA MISMA 11/202 PARCHES CON FECHA DE VENCIMIENTO 30/07/2023 REFERENCIA 98880313961SE DEJA MANUAL Y LLAVE PEDRIATRICA CON REFERENCIA 989803139311 EN ESTUCHE  

* En la casilla TIPO, escriba D si el elemento es devolutivo o C si el elemento es de consumo

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: ADRIANA RODRIGUEZ LUNA

NOMBRE DE QUIEN RECIBE: LENY VARGAS

TELÉFONO: 3204746161

EMAIL: recreodepportivoprd@idrd.co

OBSERVACIONES: SE CUENTA CON TENSIOMETRO FONENDO GLUCOMETRO PULSIOXIMETRO

ACTA ENTREGA DE ELEMENTOS

FECHA DE ENTREGA 6/07/2025 **PROGRAMA Y/O ACTIVIDAD**

LUGAR DE ENTREGA ADMINISTRACION PRD

LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y CANTIDADES

ELEMENTO ENTREGADO	MARCA	CANTIDAD	OBSERVACION Y ESTADO DEL ELEMENTO
DESFIBRILADOR PARQUE PRD	SCHILLER FRED EASY	1	SE DEJA DESFRIBILADOR EXTERNO AUTOMATICO (DEA) CON PLACA INSTITUCIONAL 47208 EN BUEN ESTADO CON PILA OK Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LA MISMA 11/202 PARCHES CON FECHA DE VENCIMIENTO 30/07/2023 REFERENCIA 98880313961SE DEJA MANUAL Y LLAVE PEDRIATRICA CON REFERENCIA 989803139311 EN ESTUCHE  

* En la casilla TIPO, escriba D si el elemento es devolutivo o C si el elemento es de consumo

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: ADRIANA RODRIGUEZ LUNA

NOMBRE DE QUIEN RECIBE: LENY VARGAS

TELÉFONO: 3204746161

EMAIL: recreodepportivoprd@idrd.co

OBSERVACIONES: SE CUENTA CON TENSIOMETRO FONENDO GLUCOMETRO PULSIOXIMETRO

Pulsioxímetro marca Fingertip-oximeter color azul- blanco funcional, con baterías cargadas, en estuche verde, Nuevo.	**C**	**1**		
Glucómetro con pilas y funcional de color negro	**C**	**1**		
Tensiómetro manual en perfecto estado su color negro con su respectivo fonendo también en buen estado y funcional	**C**	**1**	 	
Termómetro digital tipo pistola de color blanco - lila con baterías cargadas, en estuche correspondiente Nuevo	**C**	**1**		

Anexo soportes obligaciones específicas

JULIO – 2025

ADRIANA RODRIGUEZ LUNA – Contrato **1314** de 2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el IDRD sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

Obligación 6: Mantener el área de trabajo en condiciones óptimas, realizando la limpieza mantenimiento semanal de equipos, insumos y dispositivos médicos; realizar la verificación de rótulos, envases y fechas de los insumos para garantizar su uso adecuado, registrando esta actividad en el formato correspondiente. Evidencia de mantenimiento

Actividad: Durante el período comprendido entre el 1.º y el 31 de julio de 2025, se realizaron jornadas de limpieza y desinfección en las áreas de enfermería del PRD y del Parque de los Niños y las Niñas, con el objetivo de garantizar condiciones óptimas de higiene y seguridad para la prestación de los servicios de atención en salud. Estas actividades se llevaron a cabo los días 9, 15, 20 de julio

ENFERMERIA DEL PRD PARQUE NIÑOS







Anexo soportes obligaciones específicas
JUNIO – 2025

Nombre completo Adriana Rodríguez Luna – Contrato 1314 de 2025

Objeto del Contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería para brindar atención primaria frente a emergencias en parques y escenarios bajo administración del instituto distrital de recreación y deportes IDRD

Obligación 7: Participar en los procedimientos de prevención y atención de emergencias conforme a las normas técnicas legales y al Plan de Emergencias y Contingencias del parque o escenario.

Actividad: Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025, el día 4 se realizó la verificación del estado de seis (6) extintores ubicados en el Parque de los Niños, 2 en PRD Donde se utiliza el formato oficial de inspección. Se constató que los manómetros, pasadores de seguridad, anillos de seguridad, boquillas y mangueras se encuentran en buen estado funcional; sin embargo, seis cilindros presentan desgaste en la pintura, ninguno cuenta con base o soporte adecuado y todos carecen de señalización y demarcación visibles. Asimismo, en la misma fecha se verificó la camilla del parque, evidenciando también la falta de señalización y demarcación correspondiente. Se anexan evidencias fotográficas que respaldan esta inspección en los escenarios del Parque de los Niños y PRD.

Anexos: Formato de inspección extintores, formato inspección de camillas


EXTINTOR
ULTIPROPÓSITO
QUIMICO SECO PRESURIZADO CON NITROGE
USELO EN TODA CLASE DE INCENDIOS
A MADERA - PAPEL TELAS - ALGODON
B PINTURA - LIQUIDOS Y GASES INFLAMABLES
C EQUIPOS ELECTRICOS MOTORES - CABLES
INSTRUCCIONES DE MANEJO
2 OPRIMA LA PALANCA SUPERIOR DE LA VALVULA. FUERTE Y SOSTENIDO.
CAPACIDAD
Libras
10 20 30
CARGADO
RECARGAR
ATENCION
PUNTO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS


ENFERMERIA
PRD
INFECCIOSOS
CORTO PUNZANTES


Aguas de Bogotá
EXTINTOR
AGENTE LIMPIO
MONITOREO
EXTINTOR MULTIPROPOSITO

#VALUE!	FORMATO SST: INSPECCIÓN DE CAMILLAS DE EMERGENCIA Y RESCATE SUBDIRECION TECNICA DE PARQUES	Fecha:	
		Código:	

ombre del responsable de la Inspección:	ADRIANA RODRIGUEZ	Fecha de Inspección:	6/06/2025
ede:	PARQUE NIÑOS	Dirección - Teléfono	PARQUE NIÑOS AVENIDA LA ESMERALDA # 63 - 16

CAMILLAS

Convenciones: **B:** Bueno **R:** Regular **M:** Malo **NC:** No Contiene **NA:** No Aplica **V: vencido**

No.	N. De PUNTO DE UBICACIÓN	INSUMO	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CONDICIÓN DE CAMILLAS							OBSERVACIONES	EXISTE AFECTACIÓN EN LA PR
					SEÑALIZACIÓN	ACCESO	ESTADO GENERAL	INSTALACIÓN	CORREAS DE SEGURIDA	LIMPIEZA	INMOVILIZADOR		
1	ej 1	CAMILLA FEL CON SEÑAL (NARANJA)	Camilla rígida fabricada en LLDPE (linear Low Density Polietileno), de alta resistencia, diseñada para el transporte e inmovilización de personas adultas en situaciones de evacuación, atención de primeros auxilios y rescate con resistencia al agua y rayos x. Para la inmovilización de los pacientes debe portar un arnés de sujeción corporal tipo araña en velcro e inmovilizadores laterales para la cabeza acolchados. La camilla debe tener como dimensiones mínimas extendida (LxAxA) 183x45x3 cm, Peso 6.5Kg. Debe soportar hasta 180Kg La camilla debe incluir la Ficha técnica, la señal y los soportes los metálicos para su respectiva ubicación.	ZONA CAMERINOS PARQUE NIÑOS	M	B	B	B	B	B	B	**EJEMPLO** :Se evidencia una deficiente señalización. Cuenta con buen acceso, teniendo en cuenta que se fijo en eses sector para atenciones inmediatas en el parque y es un punto cercano a pista de skate park. . la camilla cuenta con arnes en perfecto estado para el uso . se encuentra limpia. cuenta con collarin en buen estado para el uso y prestacion de los primeros auxilios.	No se evidencia afectacion a la producti cuenta que en esta zona no se contaba permite que las movilizaciones sean ma encuentra cerca a la pista de skate park determinada con un foco de accidentalic

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

FORMATO DE INSPECCIÓN DE EXTINTORES

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: Adriana Rodriguez luna — CARGO: Enfermera
SEDE: Parque Niños — CIUDAD: BOGOTA D.C.
DIRECCIÓN - TELÉFONO: AV Esmeralda #63 27 — FECHA DE INSPECCIÓN: 06/06/2025

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: B: BUENO R: REGULAR M: MALO

TIPO DE EXTINTOR				UBICACIÓN	ÁREA	CAPACIDAD	FECHA DE PRÓXIMA RECARGA			ESTADO DEL EXTINTOR												OBSERVACIONES
AGENTE LIMPIO HCFC123	AGUA PRESIÓN	CO2	MULTIPROPÓSITO				DD	MM	AA	MANÓMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	PIN O ARO DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	BASE/SOPORTE/ RUEDAS	DEMARCACIÓN	SEÑALIZACIÓN	ACCESO	VISIBILIDAD	
			X	Recepción de administración	Administrativa	10 Lbs	06	06	2024	B	M	M	M	B	B	B	B	M	B	B	R	Extintor despresurizado, no tiene manguera
			X	Punto de atención en primeros auxilios	Primeros auxilios	10 Lbs	06	06	2024	B	B	B	M	B	B	B	B	M	B	B	B	Extintor despresurizado, no tiene manguera
			X	Puerta de ingreso a picinas	Piscinas	10 Lbs		10	2024	B	M	M	M	B	B	B	B	M	B	B	R	Se sugiere cambio de ubicación, no tiene manguera
			X	Piscina	Piscinas	10 Lbs		10	2024	B	B	B	M	B	B	B	M	M	R	B	B	Se sugiere cambio de ubicación, no tiene manguera
			X	Puerta de ingreso a calderas	Cuarto de equipos	10 Lbs		10	2024	B	B	B	M	B	B	B	B	B	B	B	R	Se sugiere cambio de ubicación, no tiene manguera
			X	Escaleras ingraso a calderas	Cuarto de equipos	10 Lbs		10	2024	B	M	M	M	B	M	B	B	M	R	B	B	No tiene manguera
			X	Salón de psicomotricidad	Salón multiple	10 Lbs		10	2024	B	B	B	M	B	B	B	M	M	B	B	B	Se sugiere cambio de ubicación, no tiene manguera
			X	Ludoteca	Salón multiple	10 Lbs		10	2024	B	B	B	M	B	B	B	B	B	M	B	B	No tiene manguera

Anexo soportes obligaciones específicas

JULIO – 2025

Adriana rodríguez luna – Contrato **1314** de 2025

Objeto del Contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería para brindar atención primaria frente a emergencias en parques y escenarios bajo administración del instituto distrital de recreación y deportes IDR

Obligación 8: Asistir a las capacitaciones y reuniones programadas, estableciendo estrategias de comunicación con el equipo de trabajo para garantizar la transmisión oportuna y clara de información al supervisor**.**

Actividad 8. Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2025

15 de julio se asiste a reunión mensual de enfermería en el IDRD con el supervisor de contrato, enfermera jefe Adriana Celis y grupo de enfermería

Se anexa evidencia fotográfica de asistencia del día 15 de julio de 2025 en el IDRD, y listado de asistencia de reunión

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A. ACTA No.	COMITÉ/REUNIÓN: Reunion Equipo Enfermeria	DD	MM	AA
		15	07	2025

LUGAR: Administracion CEFE Tunal **HORA DE INICIO:** 2:00 Pm **HORA FIN:** 4:30 Pm

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Ivan Alegria	Contratista	STP
Joyner Galvis	Contratista	STP
Karen Hernandez	Contratista	STP - IDRD
Juan David Barrero	Contratista STP	STP- IDRD
Adriana Celis Rincón	Contratista stp.	STP- IDRD

ORDEN DEL DIA

1. Presentación Supervisión	4. Simulacro DEA
2- Informes	5. Varios
3. Relatoria Profesional Cefes Carmen Lucia	

TEMAS TRATADOS

1. Se realiza Presentación del Supervisor Yeison Aponte al equipo de enfermeria, se Presenta el equipo de trabajo operativo y administrativo, y equipo Social.
2. se informa que los Fecha de entregas de informes de actividades se realizara el dia 23 de Cada mes.
3. La Profesional encargada de la operatividad en Cefes Carmen Lucia Vergara realiza explicación sobre los Permisos de aprovechamiento economico entre ellos Compensar, Colsubsidio y alcaldias, se acloran novedades y se informa sobre la Construcción del documento Con las Normas de uso de los Cefes, se Generan Compromisos de retroalimentación a estos Permisos sobre la operatividad en el escenario, se explica Canal de Comunicación Para el envio de este tipo de novedades.
4. Se realiza explicacion simulacro ante una situación uso del dea, se informa que ya este en Proceso la Compra de mas equipo Para Cumplir Con la necesidad, se explica el formulario de inscripcion del simulacro.
5. Se evalua Situaciones Presentadas en los Parques entre ellos el Uso del DEA en una usuaria fue Finalizada su Practica en Piscina en el Parque Candelaria la nueva,

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN					
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO		
Observaciones					
Ninguna					

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA	Yeisen Fonseca	FIRMA		
NOMBRE	Yeisen Alexander F.	NOMBRE	Juan David Barrero	
CARGO	Prof Esp.	CARGO	Contratista STP	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Juan David Barrero

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Reunion equipo enfermeria — RESPONSABLE DEL EVENTO: Yelson Aponte

FECHA: 15 07 2025 — HORA INICIAL: 2:00 pm — HORA FINAL: 4:30 Pm — LUGAR: Instalaciones IDRD

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD: ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Iván Alejandro Sánchez Cabrera	79333855	Aux Enfermero	Escenarios IDRD			alejosanchez357@gmail	3222428060
2	Lilia Yohana Guacaneme Castro	52731916	Aux Enfermera	Escenario IDRD			YohanaGuacaneme@gmail.com	3142858863
3	Luisa Arboleda Ocampo	1030614421	Enfermera	Escenarios IDRD			luisa-0117@hotmail.com	3006045869
4	Cindy Yeenia Cifuentes	1026267495	Enfermera	Escenario IDRD			gcindyd@hotmail.	3118691550
5	Shirley Campos Herrera	28549325	Enfermería	Escenario IDRD			manuel.santiago@	3107828761
6	Claudia Milena Cantillo J.	53186072	Enfermera	IDRD				
7	Gloria Amparo Camacho T	1024488017	Aux Enfermería	IDRD				3012353981
8	Monica Giraldo Ceballos	52183233	Aux Enfermera	IDRD			monaleps9	
9	Maria Juanita Roa Contreras	53668809	Enfermera	IDRD			jroa@gmail.com	3
10	Noe Dario Chaparro Rojas	79799891	Enfermería	IDRD			noechaparro2009 @hotmail.com	3193701625
11	Adriana Rodriguez Luna	52347093	Enfermera	IDRD			Colombiagfenf @gmail.com	3142172008
12	Maria Cristina Sandoval M	52006844	Enfermera	IDRD			Cmpina68@	3163506606
13	Rana Moogrera	1002555550	Enfermera	IDRD				3142594538.
14	Susan Marcela Bonilla Nuñez	1020829148	Enfermera	IDRD			@gmail.com	3103729748
15	Carolina Rincón Ardila	52804020	Enfermera	IDRD			martinato26082	3123189312
16	Sandra Milena Cardona Ortiz	52798855	Aux Enfermero	IDRD				3132938880
17	Jenny Zoraya Pava Rondón	1022371639	Aux enfermera	IDRD				3132533524
18	Claudia Milena Gomez Ruiz	52198046	Aux Enfermera	IDRD				3208

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/politicas-lineamientos-manuales

GESTIÓN DOCUMENTAL-V3

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Reunion equipo enfermeria — RESPONSABLE DEL EVENTO: Yelsin Aponte

FECHA: 15 07 2025 — HORA INICIAL: 2:00 Pm — HORA FINAL: 4:30 Pm — LUGAR: Instalaciones IDRD

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
						ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Natalie Julieth Agation B.	1117493413	Aux enfer.	Escenarios	NATALIE A	IDRD	nagation03@gmail.	313 2646543.
2	Andrea Tatiana Rodriguez Castillo	1022409278	Aux Enfem	Escenarios	tatianaR		[illegible]	3074485
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/politicas-lineamientos-manuales


IDRD
RECREACIÓN Y DEPORTE
BOGOTÁ
IDRD
IDRD
15.07.2025 14:18
N

Anexo soportes obligaciones específicas
JULIO– 2025

Adriana Rodriguez Luna – Contrato **1234** de 2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el idrd sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

Obligación número nueve: Apoyar la proyección y presentación oportuna de respuesta a solicitudes de información, peticiones, quejas y reclamos y otros requerimos relacionados con proyectos y actividades de la subdirección técnica de parques asegurando calidad y veracidad en los contenidos

.

Durante el periodo comprendido del 1 de julio al 31 no se presentó ningún requerimiento por parte de las áreas involucradas ni se recibieron solicitudes formales e informales que se ameritaran seguimiento, atención o respuesta de parte de esta dependencia así mismo no se registraron peticiones tramites y oficios que demandaran la intervención o participación de este departamento en asuntos administrativos operativos o de carácter técnico. en consecuencia, de que. durante el lapso evaluado no se presentaron situaciones que motivaran la emisión de informes reportes o acciones específicas relacionadas con requerimientos internos y externos

Anexo soportes obligaciones específicas
Julio – 2025

Adriana Rodríguez una – Contrato 1314 de 2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el IDRD sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

Obligación número diez: 10. Elaborar y cargar mensualmente en la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión realizada, debidamente firmado por el supervisor, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, dentro de los plazos establecidos.

Durante el periodo comprendendido entre el 1 y el 31 de julio 2025 se realiza el cargue de secop II incluyendo la documentación la documentación requerida para los procesos contractuales tanto como planilla afiliación ala y demás soportes exigidos por la normatividad vigente esta actividad se llevo a cabo con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad social y la correcta actualización de la información

1.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1007789566	CC	52347073	ADRIANA RODRIGUEZ

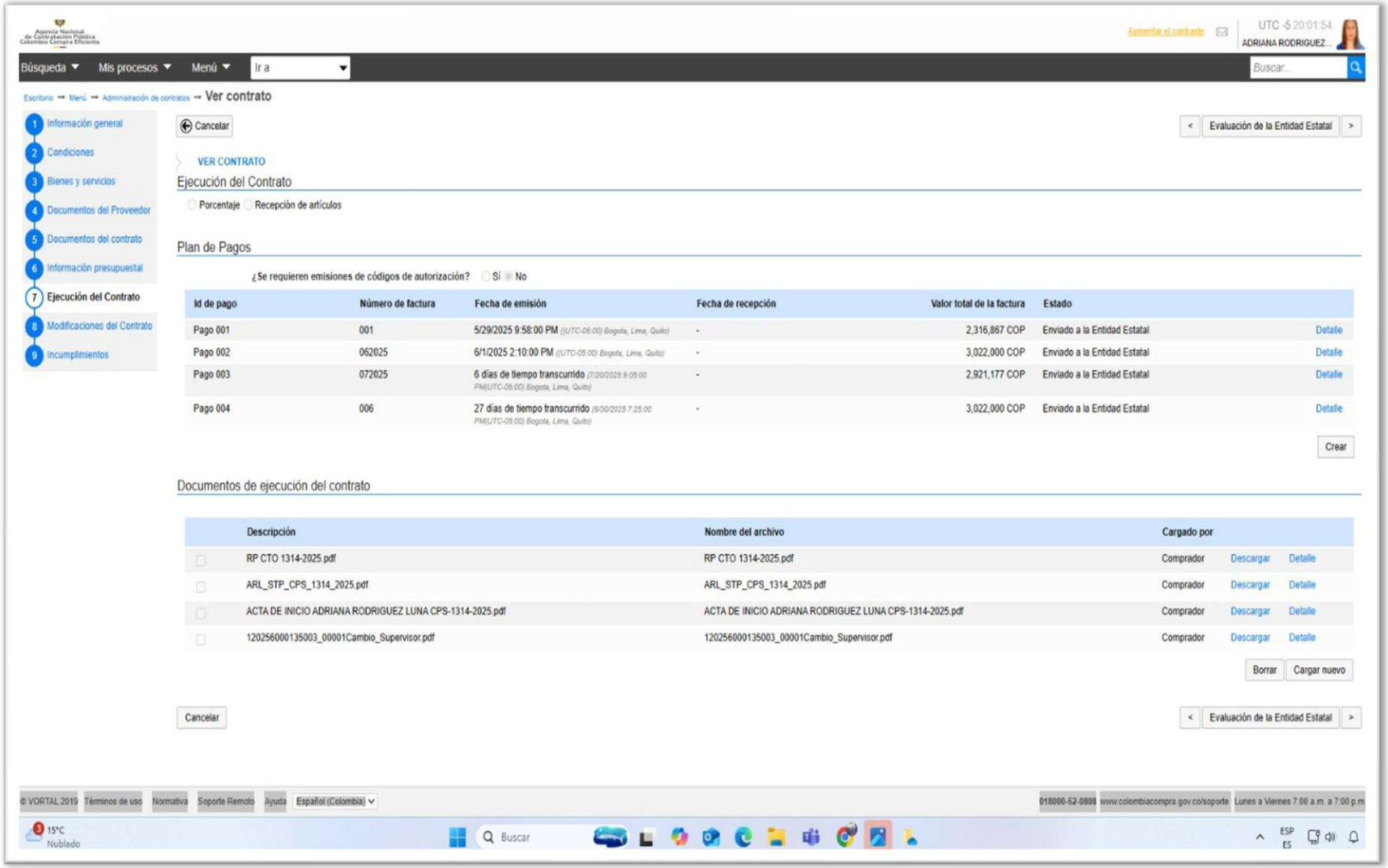
em	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORT	100887	3000466199	002	16-may-25	16-may-25	PAGADA	19-may-25	5002952245	Transferencia Giradora	2.316.867	2.240.484	007380795448 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
2	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORT	105880	3000561870	002	13-jun-25	13-jun-25	PAGADA	16-jun-25	5003234643	Transferencia Giradora	3.022.000	2.921.177	007380795448 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
3	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORT	110465	3000638157	002	07-jul-25	07-jul-25	PAGADA	08-jul-25	5003483180	Transferencia Giradora	3.022.000	2.921.177	007380795448 AHORROS Banco Davivienda S.A.		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000466199	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	2.316.867	46.337
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	2.316.867	11.584
	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	1.911.169	18.462
	TOTAL DESCUENTOS			76.383
3000561870	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	3.022.000	60.440
	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	2.616.302	25.273
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	3.022.000	15.110
	TOTAL DESCUENTOS			100.823

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000466199	5000870233	001	O232020200996520	3-200-I001	2025
3000561870	5000870233	001	O232020200996520	3-200-I001	2025
3000638157	5000870233	001	O232020200996520	3-200-I001	2025


Aumentar el contraste
UTC -5 20:01:54
ADRIANA RODRIGUEZ...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Pago 001
001
5/29/2025 9:58:00 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
-
2,316,867 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Pago 002
062025
6/1/2025 2:10:00 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
-
3,022,000 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Pago 003
072025
6 días de tiempo transcurrido (7/20/2025 9:05:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
-
2,921,177 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Pago 004
006
27 días de tiempo transcurrido (6/30/2025 7:25:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
-
3,022,000 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
RP CTO 1314-2025.pdf
RP CTO 1314-2025.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
ARL_STP_CPS_1314_2025.pdf
ARL_STP_CPS_1314_2025.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
ACTA DE INICIO ADRIANA RODRIGUEZ LUNA CPS-1314-2025.pdf
ACTA DE INICIO ADRIANA RODRIGUEZ LUNA CPS-1314-2025.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
120256000135003_00001Cambio_Supervisor.pdf
120256000135003_00001Cambio_Supervisor.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
Borrar
Cargar nuevo
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
© VORTAL 2019
Términos de uso
Normativa
Soporte Remoto
Ayuda
Español (Colombia)
018000-52-0808
www.colombiacompra.gov.co/soporte
Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m
15°C
Nublado
Buscar
ESP
ES

BITACORA DE ACTIVIDADES PARQUE
MAYO - 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ADRIANA RODRIGUEZ LUNA

No CONTRATO: 1314-2024

FECHA	FUNCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
Martes 1 de Julio 2025	Descanso	
Miércoles 2 de julio, 2025	Se inicia turno que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD ,se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en una mano alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque	
Jueves 3 de julio 2025	Dando inicio a las labores del día que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD, se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en la	

	cabeza parte posterior de enfrente de la cabeza teniendo una pequeña aceración alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque	
Viernes 4 de julio 2025	Dando inicio a las labores del día que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD, se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en el brazo parte inferior derecha lastimado la mano teniendo una pequeña aceración alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque	 

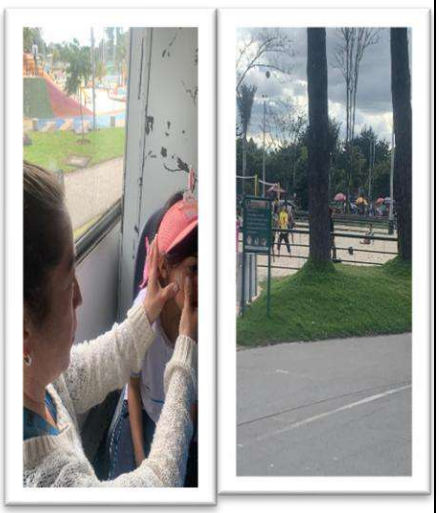
Sábado 5 de julio 2025	Se inicia turno que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD ,se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en una mano alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque	 
Domingo 6 de julio 2025	Se inicia turno que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD ,se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en una mano alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque	 
Lunes 7 de julio 2025	Dando inicio a las labores del día que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD, se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en el pie parte inferior derecha	 

	lastimado la mano teniendo una pequeña aceración alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque	
Martes 8 de julio 2025	En el recorrido incluyo diferentes zonas del parque, como la pista de patinaje, donde se desarrollaban actividades en el PRD y PARQUE NIÑOS se realiza actividad con varios colegios se evidencia que todo está en su orden. Además, se supervisaron otros espacios recreativos del parque, evaluando su estado y el uso que les dan los visitantes. En general, se hizo un	 
Miercoles 9 de julio 2025	En el recorrido incluyo diferentes zonas del parque, como la pista de patinaje, donde se desarrollaban actividades en el PRD y PARQUE NIÑOS se realiza actividad con varios colegios se evidencia que todo está en su orden. Además, se supervisaron otros espacios recreativos del parque, evaluando su estado y el uso que les dan los visitantes. En general	 
Jueves 10 de julio 2025	En el recorrido incluyo diferentes zonas del parque, como la pista de patinaje, donde se desarrollaban actividades deportivas al aire libre. Además, se supervisaron otros espacios recreativos del parque, evaluando su estado y el uso que les dan los visitantes. En general, se hizo un reconocimiento amplio de las áreas	 

	comunes, con el objetivo de observar la dinámica del lugar y detectar posibles	

Viernes 11 de julio 2025	Dando inicio a las labores del día que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD, se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en el brazo parte inferior derecha lastimado la mano teniendo una pequeña aceración alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque	 
Sábado 12 de julio 2025	Dando inicio ala jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios de el parque tomando tension y glucometria ala señora stella burgos se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes y en general por todo el parque	 
Domingo 13 de julio 2025	En el recorrido incluyo diferentes zonas del parque, como la pista de patinaje, donde se desarrollaban actividades deportivas al aire libre. Además, se supervisaron otros espacios recreativos del parque, evaluando su estado y el uso que les dan los visitantes. En general, se hizo un reconocimiento amplio de las áreas comunes, con el objetivo de	 

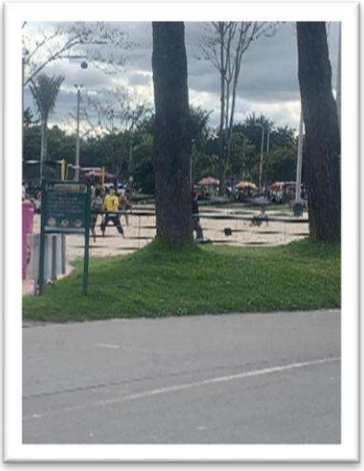
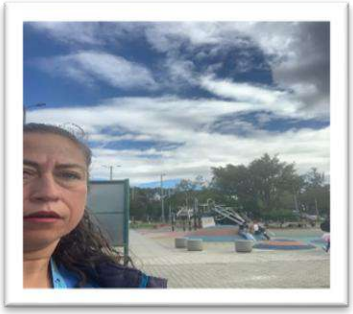
	observar la dinámica del lugar y detectar posibles	
Lunes 14 de julio 2025	Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en PRD Y NIÑOS, se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque brindando información sobre su seguridad por tiempos de invierno	 
Martes 15 de julio 2025	Reunión de grupo	

Miércoles 16 de julio 2025	En el recorrido incluyo diferentes zonas del parque, como la pista de patinaje, donde se desarrollaban actividades deportivas al aire libre. Además, se supervisaron otros espacios recreativos del parque, evaluando su estado y el uso que les dan los visitantes. En general, se hizo un reconocimiento amplio de las áreas comunes, con el objetivo de observar la dinámica del lugar y detectar posibles	
Jueves 17 de julio 2025	Dando inicio ala jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educacion alos menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general	
Viernes 18 de julio 2025	Dando inicio a las labores del día que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD, se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en el brazo parte inferior derecha lastimado la mano teniendo una pequeña aceración alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el	

	parque	
Sábado 19 de julio 2025	Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educacion alos menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a	
Domingo 20 de julio 2025	Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educacion alos menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque Y se prestan atenciones de primeros auxilios al menor Ostin Diaz , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en	

Lunes 21 de julio 2025	Dando inicio ala jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educacion alos menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a	
Martes 22 de julio 2025	Dando inicio ala jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educacion alos menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque se presta atención a un menor d 18 años prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realizan deportes	 
Miércoles 23 de julio 2025	Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd, se realiza recorrido en el parque ubicando a la oficina prd de administración prd en donde se resocializa uso del dea y procedimientos y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes	

Jueves 24 de julio 2025	Dando inicio ala jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educacion alos menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes	
Viernes 25 de julio 2025	Dando inicio a las labores del día que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD, se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en el brazo parte inferior derecha lastimado la mano teniendo una pequeña aceración alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque	
Sábado 26 de julio 2025	Se inicia turno que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD ,se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en una mano alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua	

	realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque	
Domingo 27 de julio 2025	Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educación a los menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes	
Lunes 28 de julio 2025		
Martes 29 de julio 2025	Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educación a los menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes	
Miércoles 30 de julio 2025	Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educación a los menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido	

	por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes	
Jueves 31 de julio 2025	Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educación a los menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes	

Adriana Rodriguez Lora.

NOMBRE
Contratista